

Municipalidad de Traiguén
Región de la Araucanía
Chile

Acta Sesión Ordinaria Concejo Municipal N°43

Día : 03 de Noviembre de 2025
Hora : 09: 00 Hrs.
Sr. Alcalde : Don Luis Álvarez Valenzuela
Secretario Municipal : Don Isaías Huaiquimil Retamal
Secretaria de Actas : Sra. Viviana Flores Landeros

Señores Concejales : **ASISTEN**
Rosanna Rathgeb Fuentes
Elsa Benedetti Acuña
Roberto Weidmann Ramírez
Hugo Mario Fuentes Aguilera
Alicia Castillo Garcés
Iván Luengo Castillo

Tabla:

- 1 Aprobación Actas N°41 y N°42
- 2 Correspondencia.
- 3 Informe del Sr. Alcalde.
- 4 Varios.
- 5 Cumplimiento de Acuerdos.
- 6 Informe de Comisiones.
- 7 **Secplan**
 - Aprobación de la iniciativa y la autorización para la ejecución del Proyecto denominado, Programa Innovación Municipal para la Valorización de Residuos Orgánicos, Traiguén CODIGO BIP: 40076394-0
- 8 **Finanzas**
 - Modificación Presupuestaria (6)
- 9 **Salud**
 - Modificación Presupuestaria (2)
 - Solicitud para otorgar Bono Sala Cuna a Funcionaria Honorarios DSM
- 10 **Juzgado de Policía Local**
 - Contratación a Honorarios
- 11 **Jurídico**
 - Causa Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén Causa Rol: C-154-2025 Caratulado: Aguilar/Municipalidad de Traiguén.
 - Causa Laboral O-469-2025 del Tribunal del Trabajo de Temuco, Caratulada Vidal y Otros/ Ingeniería Construcción y proyectos Rodrigo Alfonso Correa y Municipalidad de Traiguén.
 - Aprobación para Avenir Causa del Tribunal Laboral de Traiguén- Causa Rit O-20-2025. Caratulada Zambrano/Municipalidad de Traiguén



12 Dideco

- Convenio de Transferencia de Recursos "Programa Habitabilidad 2025"
- Modificación Plan Operativo Anual año 2025 Dideco

13 Fomento Productivo

- Modificación POA Unidad de Gestión de Riesgos.

14 Aseo, Ornato y Medio Ambiente

- Modificación POA de la Unidad de Medioambiente.
- Modificación POA de la Unidad de Tenencia Responsable de Mascotas

15 Seguridad Publica

- Aprobación POA del proyecto Seguridad para Traiguén del GORE Araucanía.

Desarrollo:

El Presidente del Concejo da inicio a Sesión Ordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy lunes 03 de Noviembre 2025.

Sr. Alcalde: Antes de comenzar la sesión de Concejo vamos a hacer un minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. Máximo Zuloaga conocido como colo colo quien era Funcionario Municipal.

Aprobación Actas N°41 y N°42

Sr. Presidente del Concejo: ¿Alguna modificación al Acta N°41?

No se presentan observaciones al Acta N°41

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Realizada la votación, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N°41.-

Sr. Presidente del Concejo: ¿Alguna modificación al Acta N°42?

No se presentan observaciones al Acta N°42

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Realizada la votación, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N°42.-



Correspondencia

Correspondencia Despachada Sesión N°41

Sr. Cristian Jorquera Ocampo- Director de Obras

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 41, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita revisar canal en la población Gabriela Mistral.
2. Se solicita reparar forado en calle en Alex Villagrán entre Serrano y Balmaceda

Saluda atte

Sr. Isaías Huaquimil Retamal- Director (S) AOMA

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 41, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita indicar en qué estado se encuentra el cambio del container de AOMA en dependencias del ex Regimiento.
2. Se solicita mejorar las condiciones del comedor de trabajadores de AOMA.
3. Se solicita la fumigación de los espacios públicos por presencia de garrapatas.
4. Se solicita evaluar los juegos de las áreas verdes.

Saluda atte

Sra. Paula Concha Santis- Administradora Municipal

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 41, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita indicar en qué estado se encuentra la apertura de un pasaje en la Toscana 2.

Saluda atte

Sr. Jorge Tapia Aguayo- Director Fomento Productivo

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 41, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita personal de aseo para el Museo ubicado en el Infocentro.

Saluda atte

Sra. Carmen Gloria Correa Aranzaes- Directora DSM

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 41, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita informar de la continuidad de las atenciones y el estado sanitario de la posta del Fortín de Quechereguas.

Saluda atte

Sra. Karina Méndez- Directora (S) Secplan

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 41, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita evaluar proyecto de veredas en calle Pérez entre Lagos y Santa Cruz.
2. Se solicita evaluar el diseño de un proyecto que permita mejorar las calles de acceso al río.

Saluda atte

Sr. Luis López- Funcionario Relaciones Públicas

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 41, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita invitar a la Artista local Catalina Domínguez a los eventos municipales.

Saluda atte

Respuesta

Acuso recibo y consideraremos a la Artista local solicitada, avisaremos oportunamente cuando tengamos una actividad en la cual podamos incorporarla.

Ya tenemos el contacto de ella en nuestra base de datos.

Saludos cordiales.

Respuesta a solicitudes pendientes

Sr. Jorge Tapia Aguayo- Director Fomento Productivo

Estimado, en la Sesión del Concejo N° 40, sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Se solicita reparar llave del punto de carga de los camiones aljibes en el Ex Regimiento.

Saluda atte



Respuesta

Estimado Secretario y Concejo Municipal:

Junto con saludar, y en atención a lo señalado en sesión del Concejo Municipal respecto a filtración de agua en el punto de carga de camiones aljibes, informo a usted lo siguiente:

Se realizó una revisión en terreno del punto señalado, adjuntando en este correo los videos registrados durante la inspección, en los cuales no se evidencia la existencia de filtración. Asimismo, se solicitó la presencia de personal de la empresa Aguas Araucanía para verificar la situación, quienes confirmaron igualmente que no existe filtración en la toma.

Cabe precisar que el agua observada en el lugar corresponde al remanente que se libera al momento de desconectar las mangueras de la toma, lo que es un procedimiento normal y que puede dar la impresión de una filtración, sin que exista fuga real.

Sin otro particular, y quedando atento a cualquier requerimiento adicional o instrucción al respecto.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Puede ser problema del camión o del sistema que conecta con la bomba?

Sr. Secretario Municipal: Lo que dice don Jorge es que queda agua en la manguera que abastece al camión.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Del momento que escurre el agua y queda acumulada en calle Aníbal Pinto.

Sr. Secretario Municipal: Seguramente los camiones están con algún problema.

Ahora, tengo unas respuestas que envió la Sra. Paula Concha- Administradora Municipal a unas solicitudes que se realizaron en las sesiones 39 y 40:

Sesión del Concejo N° 39:

1. Se solicita información acerca del estado de la solicitud realizada por los vecinos de la Toscana 2, respecto de la reparación del alcantarillado. Fue respondido en concejo

2. Se solicita autorizar el izamiento del pabellón de las Iglesias evangélicas en la Plaza de Armas

El izamiento se realizará el día viernes 31 de octubre de 2025, en plaza de armas a las 10.00 horas. Actividad convocada por el Concejo de Pastores.

3. Se solicita informar si es factible la creación de la Oficina de Asuntos Religiosos.

Tendrá que ser evaluado de acuerdo a la disponibilidad de recursos para el año 2026

4. Se solicita enviar un oficio a Correos de Chile manifestando la preocupación por el cierre de la Oficina de Traiguén y además asesorar a los trabajadores que quedaron sin empleo. Fue respondido en concejo

5. Se solicita informar si el Municipio nombró algún funcionario que realizará el acompañamiento de los condominios sociales existentes en la comuna.

Trabajadora Social, Encargada de Vivienda y EP, Belén Muñoz

6. Se reitera la solicitud de revisar las luminarias de la Plaza Brasil.

Director de obras solicitó a talleres revisión de las luminarias.

7. Se solicita informar cual es el uso que se le dará a la Casa de Acogida Mapuche. Fue respondido en concejo con informe de Director Fomento.

8. Se solicita evaluar la creación de un espacio para los niños de funcionarios Municipales que deben permanecer en la municipalidad mientras sus madres y/o padres se encuentran realizando su función.

La municipalidad no cuenta con un espacio adecuado para mantener a hijos de funcionarios, ni recursos para contratación de guardadoras, y tampoco recursos para el equipamiento necesario que cumpla con la normativa respecto de la seguridad, salubridad e instalaciones, además de normas específicas para la educación parvularia y la protección de los derechos de los niños.



Sesión del Concejo N° 40:

1. Se solicita evaluar el apoyo para integrantes de la agrupación deportiva Team Arauco, quienes han sido invitados a participar de un campeonato en Brasil.

A octubre de 2025, no quedan recursos disponibles en subvenciones. Esta agrupación fue subvencionada de manera extraordinaria \$736.000.- pesos este año 2025.

2. Se solicita apoyar a los campeones regionales de Cueca con una subvención.

La solicitud está en proceso de evaluación debido a que la pareja referida, no pertenecen actualmente a una organización constituida formalmente con Personal Jurídica vigente.

3. Se solicita un Informe de carabineros y seguridad pública respecto de los incidentes ocurridos en la cancha ubicada en calle Serrano con Bulnes (sector JJVV 21 mayo)

Fue entregado y leído por Director de Seguridad Pública.

3. Se solicita considerar la realización de una auditoría financiera de los últimos 5 años, esto el año 2026.

Tendrá que ser evaluado de acuerdo a la disponibilidad de recursos para el año 2026

4. Se solicita la creación de un Centro de Salud Mental Municipal.

La creación de un centro de salud mental en la comuna, está sujeta a las necesidades de la comuna y planificación de la red asistencial del ministerio de salud, como el plan nacional de salud mental. Sin embargo, esta no es la primera etapa dentro del proceso ya que al tener un CESFAM o CECOF recién resulta pertinente un centro de salud mental. Referencia: Normativa técnica CECOSAM centro comunitario de salud mental del ministerio de salud.

5. Se solicita informar bajo qué dependencia quedará la Oficina de Riesgos y Desastres.

La oficina de Gestión de Riesgos y desastres, depende de la Dirección de Fomento Productivo y está a cargo de su director Jorge Tapia. Se pretende que a futuro, pueda destinarse a la Dirección de Seguridad Pública por la pertinencia entre la preparación para desastres y la seguridad pública, lo que permite una mejor coordinación de acciones preventivas y de respuesta. Esa decisión queda en evaluación para el año 2026.

Agradeciendo desde ya, una favorable acogida a esta información.

Saludos cordiales.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Administradora, ¿usted dice que no es pertinente un Centro de Salud Mental?

Administradora Municipal: No digo que no es pertinente, indico que hay una normativa que está de base para poder generar un Centro de Salud Mental y desde lo personal, claro que me gustaría tener uno, pero si hay que pasar ciertas etapas, primero, creación de un Cesfam o Cecof para poder iniciar el siguiente proceso que es la creación de un Centro de Salud Mental, estuve revisando el tema y esa es la respuesta que puedo dar.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Alcalde, hay una necesidad sentida por parte de la población respecto de un Cesfam y siento que nosotros hemos abandonado esa idea en esta administración y creo que es importante que la retomemos, sobre todo una posible instalación en el sector sur de la Comuna y usted siempre ha estado disponible para el avance de la Comuna y creo que ese es un proyecto importante y necesario, ya que Comunas pequeñas como Lumaco y Victoria tienen Cesfam, entonces se debe priorizar este proyecto, ponerlo en la mesa, discutirlo y hacer las gestiones cuando usted se reúna con las autoridades de gobierno, ahora, viene un cambio de gobierno en Marzo y esto debería ser prioridad y siento, como responsabilidad de todos, que hemos abandonado en la discusión, ya que hace mucho no lo hablamos y estamos viendo otros temas, que son importantes, pero el Cesfam es un tema que la comunidad lo ha planteado desde hace mucho tiempo y hay que colocarla en agenda como prioridad si es posible, entonces me gustaría escuchar su opinión Alcalde y esto no es una crítica hacia usted, es a todo el Concejo.

Sr. Alcalde: Yo nunca he abandonado el tema, al contrario, que quede claro, ayer mismo, andaba buscando un terreno y hablé con un Consejero Regional para ver cómo podemos conseguir recursos para comprar un terreno y me dio 3 indicaciones de cómo hacerlo, incluso hay un terreno del Sr. Telechea, que cobra mucho dinero, pero no da la medida, también estuve en la rotonda arriba, ahí alcanza, pero hay unos inconvenientes, ya que son varias cosas que hay que ver, pero estuvo muy bien que te acordaras de este tema.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Tampoco estoy muy de acuerdo con que se haya abandonado la idea, en lo personal también estoy súper preocupada y trabajando en eso, el año pasado participé en una reunión con el Gobierno Regional cuando sesionaron acá en Traiguén y la verdad es que ellos tienen comprometido su apoyo específicamente la Presidenta de la Comisión de Salud, señora Gilda Mendoza donde solamente está el tope del tema del terreno y aparte de lo que estuvo revisando ayer, le recuerdo que tenemos la otra opción de poder gestionar de acuerdo a mis conocimientos, ya que no sería bueno dejarlo en el área sur, ya que el emplazamiento del nuevo Hospital para la fecha que sea, tiene que estar cercano a la carretera, entonces quedaría el área norte desprovista, entendiendo que estas inversiones tan grandes tienen un plazo de ejecución, por eso espero que sea un hecho o realidad a corto plazo, ya que solo está en que se entregue el terreno que le había planteado y no sé si seguiremos contando con el Gobierno Regional y lo que tengo entendido los recursos y prioridad para el Gobierno Regional también está presente. Lo último, adelantar que el Servicio de Salud lo tiene, ya que es un área que no solo depende de la Municipalidad, sino que tiene que ser en concordancia con Araucanía Norte y está en carpeta, en proyecto, aun no ingresa el Proyecto al Banco, pero también está posterior al Cesfam, tal como indica la Administradora es lo que corresponde por normativa a un CECOSAM, que viene del Servicio de Araucanía Norte como rediseño de la red que se presentó a fines del año 2023.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Me alegra Alcalde que lo tenga considerado, pero todo esto es recursos y no lo veo reflejado en el Presupuesto del año 2026, entonces cuando llegue el momento, vamos a decir que no se consideró los recursos para el terreno, porque efectivamente cuando vemos los temas es bueno que se mencione y se trate acá, no que se trabaje por fuera, ya que podríamos reunirnos con el Director de Araucanía Norte, ya que desde el Hospital tienen la mejor disposición para trabajar y sería bueno invitarlo a una sesión de Concejo y que pudiéramos discutir el tema, para que la comunidad se pueda ir informando, ya que aquí no son solo buenas intenciones, se tiene que ver reflejado.

Sr. Alcalde: Le vamos a hacer una invitación especial y yo incluso he hablado con el Seremi y tenemos el apoyo, ahora, nos falta lo principal, el terreno con las medidas adecuadas y los recursos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Este es un tema que ha pasado varias administraciones, todas con buenas intenciones, pero no se ha logrado concretar y la piedra tope siempre ha sido el terreno, en el Concejo año 2012-2016 recuerdo haber sugerido que se hiciera uso del terreno de Fonasa, donde funcionó el ex Hogar de Menores.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Ya no es de Fonasa, es del Servicio de Salud.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Mejor aún, porque si es un terreno del estado, no sería necesario adquirirlo, sería esa opción la más conveniente, ya que si hay terrenos abandonados sin destino, entonces porqué no utilizarlo en proyectos de esta envergadura como el que estamos comentando y por ahí iría la solución.

Sr. Alcalde: Yo siempre pensé en ese terreno, pero siempre me han puesto problemas.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Como dijo la colega, el Hospital nuevo se tiene que emplazar cerca de la carretera y hace 2 años estuvo el Director del Hospital acá, cuando se traspasó ese terreno de Fonasa al Servicio de Salud y hoy podríamos dar la vuelta, ya que si no estará ahí emplazado el Hospital, el terreno va a quedar, por lo que habría que hacer la gestión.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Justamente, esa es la solicitud que le había hecho a don Luis, porque por el cumplimiento de las normas básicas, cumple y pensando que a futuro el Hospital tiene que tener acceso directo a carretera.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Lo otro, es el terreno que tenemos en la puntilla entre la Población Entre Ríos en Colonos I y Colonos II, donde están las casas, ese terreno es nuestro.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Ahí se hizo un estudio de suelo para un posible Cesfam.



Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Si, pero se puede considerar para otro proyecto.

Sr. Alcalde: Entonces, para la próxima sesión de Concejo vamos a invitar al Director del Servicio de Salud de Araucanía Norte y al Director del Hospital.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Respecto de la correspondencia que leyó el Secretario Municipal que hace referencia a Correos de Chile, comentarle a la gente que si está funcionando una Agencia de Correos de manera oficial, está ubicado en Pérez esquina Riveros, atienden de lunes a viernes desde las 10:30 a 18:00 horas y sábados de 10:00 a 14:00 horas, hay envíos y recepción, cartas certificadas, pero no hay reparto.

Informe del Sr. Alcalde.

Lunes 20 de Octubre

Nº Audiencias realizadas 8

- **CONCEJO MUNICIPAL:**

Presidí durante esta mañana, la sesión ordinaria Nº41 del Concejo Municipal de Traiguén, con la asistencia de los 6 Concejales y la participación de Directores de distintos Departamentos Municipales. Durante la misma tarde, presidí la sesión extraordinaria Nº 42 del Concejo Municipal para abordar principalmente modificaciones presupuestarias municipales.

- **FIRMA CONVENIO SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS:**

Me reuní junto a la Directora Regional del SII, con quien firmamos un Convenio de Colaboración y trabajo en conjunto, específicamente en la normalización del catastro de los Bienes Raíces, y en el reavalúo de las propiedades agrícolas y no agrícolas de la Comuna.

Martes 21 de Octubre

Nº Audiencias realizadas 11

- **CERTIFICACIÓN CURSOS OFICINA DE LA MUJER:**

En el Salón del Cuerpo de Bomberos, se desarrolló la certificación de los cursos; cosmetología, gastronomía, confección vestuario y plantas medicinales, a cargo de la Oficina de la Mujer de DIDECO, con una inversión municipal de 6 millones de pesos. Felicito a las beneficiadas y al equipo a cargo de esta hermosa actividad.

- **REUNIÓN SECPLAN:**

Me reuní junto a profesionales del equipo SECPLAN, para revisar estado de los diferentes proyectos de la cartera municipal y evaluar futuros proyectos con inversión municipal.

Lunes 27 de octubre

Nº Audiencias realizadas 16

- **CELEBRACIÓN DÍA MANUPULADORA DE ALIMENTOS:**

Participé en la celebración del Día de Manipuladoras de Alimentos, la que constó de una cena en reconocimiento de estas más de 40 mujeres que día a día prestan servicios en la preparación de alimentación de los niños y jóvenes estudiantes de nuestra Comuna.

Martes 28 de Octubre

- **Viaje a Santiago**

- **REUNIÓN FUNDACIÓN PIÑERA MOREL:**

Me reuní con Magdalena Piñera Morel, Presidenta de esta Fundación, con quien conversamos acerca de los desafíos en la educación pública, quien presenta una serie de fondos Concursables para la postulación de establecimientos educacionales. Además, revisamos la situación actual del Teatro Municipal de Traiguén, donde el equipo técnico de la Fundación junto a nuestro equipo SECPLAN trabajarán en conjunto temas vinculados a los procesos necesarios para la reconstrucción.

- **REUNIÓN ALCALDE DE PROVIDENCIA:**

En la Municipalidad de Providencia, me reuní con mi par, Jaime Bellolio, con quien revisamos el Convenio de Colaboración entre los Municipios, firmado a mediados de este año. El Alcalde Bellolio, colaborará con nuestro Municipio en requerimientos que sean presentados y evaluados por él y su Concejo, enviando una serie de ofrecimientos para nuestra revisión y confirmación.



- **FIRMA NOTARIAL EFE:**

También en Santiago, me reuní junto a profesionales de la Empresa Estatal EFE, para firmar notarialmente las autorizaciones correspondientes para ejecutar el atravesado del proyecto de pavimentación de Calle 21 de Mayo, entre General Lagos y Basilio Urrutia, lo que unirá de mejor manera el Barrio Las Obras con el sector Hospital de nuestra Comuna.

Miércoles 29 de Octubre

Nº Audiencias realizadas 16

- **DESAYUNO CONSEJO COMUNAL DE PASTORES**

Participé de un desayuno preparado especialmente para el Consejo de Pastores de Traiguén, con motivo de la conmemoración del Día de las Iglesias Evangélicas en nuestro país. Fue un momento recogimiento, donde además, se oró por nuestra Comuna y sus habitantes.

- **CIERRE TALLER ARTES VISUALES ESCUELA ISRAEL:**

En dependencias de la Escuela República de Israel, participé del cierre del Taller de Artes Visuales del Proyecto FAE, adjudicado por la Oficina de Cultura perteneciente a DIDECO, y donde participaron estudiantes de nuestros Establecimientos Educacionales Municipales.

Felicito a María Teresa Martínez y a todo el equipo por postular y desarrollar estas instancias.

- **REUNIÓN FUNCIONARIOS ÁREA CEMENTERIO:**

En compañía de Sergio Jara, Director de esta área, nos reunimos en el Salón Municipal junto a los funcionarios, para informar del aumento salarial que tiene por objetivo nivelar los sueldos de quienes prestan funciones en esta importante área. Como Alcalde me siento muy conforme por esta gestión realizada en el primer año de esta administración, que con esfuerzo y planificación se ejecutará desde Noviembre del presente año.

Jueves 30 de Octubre

Nº Audiencias realizadas 16

- **ANIVERSARIO ESCUELA GUACOLDA:**

Participé junto a Autoridades locales y regionales de un nuevo Aniversario de este emblemático Establecimiento Educacional de nuestra Comuna, el que estuvo marcado por la emotividad y profesionalismo de quienes son parte de esta comunidad educativa. Reitero mis felicitaciones a su Directora Liz Provoste y por su intermedio a todo su equipo.

- **INAUGURACIÓN OBRAS MEJORAMIENTO LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA:**

Junto a Autoridades regionales de Educación y comunidad educativa de este Liceo se desarrolló la Inauguración de las obras de mejoramiento de este Establecimiento, donde se cambió la techumbre, mejoramiento de sistema drenaje, pintura exterior y remodelación del Gimnasio. Lo anterior mediante trabajo en conjunto entre Ministerio de Educación y profesionales de DOM y SECPLAN del Municipio. Felicito a la Directora, Srta. Roxany Hermosilla y a todo su equipo directivo por esta importante obra que superó 472.500.000 pesos.

- **FERIA LABORAL TRAIGUÉN 2025:**

Participé de esta Feria organizada por la Oficina Municipal de Información Laboral, que convocó a diversas Empresas y Servicios Públicos en la Plaza de Armas de la Comuna.

- **RECORRIDO NOCTURNO CEMENTERIO MUNICIPAL:**

Junto a la Concejal Alicia Castillo, participé de la actividad del recorrido nocturno por nuestro Cementerio, donde participaron más de 200 personas. Una actividad impecable, organizada por la Agrupación Patrimonial de Traiguén, en conjunto con la Oficina de Turismo de nuestro Municipio. Felicito a nuestros funcionarios por el buen desarrollo y éxito de esta actividad.

Viernes 31 de Octubre

- **TARDE DE DISFRACES Y CINE:**

En la Plaza de Armas de la Comuna se desarrolló esta actividad, la que convocó a familias enteras y principalmente a los más pequeños en vísperas de la noche de Halloween. Donde además, se entregaron por parte del Municipio golosinas y palomitas de maíz durante la transmisión de la película familiar "Coco". Me acompañó en esta oportunidad, la Concejal Alicia Castillo Garcés.



Sábado 1º de Noviembre

• VISITA CEMENTERIO MUNICIPAL:

En el contexto del Día de Todos los Santos, visité junto a mi equipo las dependencias de nuestro Cementerio y de los locales autorizados en calle Serrano. Se agradece la disposición de los funcionarios municipales que trabajaron en esta jornada para así brindar un mejor servicio a quienes visitaron el campo santo durante este fin de semana largo.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: En relación al techo del liceo Luis Durand Durand tuvo un costo de 250 millones y esta semana que pasó se entregó por un valor de 472 millones el Liceo Lucila Godoy y eso nos da alegría, ya que vamos teniendo Establecimientos acorde a las exigencias, sobre todo el uso del gimnasio, entonces el piso del gimnasio está muy delicado y no se podrá ocupar, de hecho se consiguieron unas gomas para poder instalar ahí y me decían que tenía un costo de más o menos \$10.000.000, instalar las gomas, entonces sería bueno que lo pudiéramos considerar en el presupuesto año 2026, ya que no solamente se ocupa solo en el área de educación, sino que también en las actividades de la Comuna y del Municipio, para que lo pueda evaluar Alcalde.

Sr. Alcalde: Lo bueno es que todos los Directores están en la misma sintonía, van a todas las actividades y los Liceos están impecables, pero lo más importante es mantener y aumentar la matrícula para que no tengamos problemas con los recursos.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Por eso es bueno reconocer los proyectos que vienen de la administración pasada, donde fuimos partícipes nosotros y en los años 2026 y 2027 se verán los proyectos que estamos trabajando hoy día.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Quería comentar su informe, primero el día jueves participamos en el Aniversario N°61 de la Escuela Guacolda, ex Diego Portales, fue una linda Ceremonia, felicitar a su Directora y a toda la comunidad educativa y quiero leer un reconocimiento que nos hicieron a la Comisión de Educación, Comisión que integra la Concejala Alicia Castillo Garcés, Hugo Mario Fuentes Aguilera, Roberto Weidmann Ramírez y quien les habla:

“Escuela Guacolda agradece a Comisión de educación, concejo municipal de Traiguén por su valioso aporte y apoyo permanente en la gestión escolar, actividades e iniciativas del establecimiento, contribuyendo a una mejora constante que beneficia a toda la comunidad educativa, Traiguén- Octubre 2025”

La verdad Alcalde es que nos vimos sorprendidos y agradecidos del reconocimiento, lo conversamos con los colegas de la Comisión y nos insta a seguir trabajando y no solo por la Escuela Guacolda, sino que por todos los Establecimientos, ya que la idea es poner los temas en la mesa y muchos de los temas conversados con usted, han tenido solución como el container que utilizan como sala de contención para los niños con TEA, así que este reconocimiento también es suyo Alcalde, ya que usted nos ha dado solución a muchos de los temas.

El día viernes, estuvimos en el Día de las Iglesias Evangélicas, la que fue una muy linda actividad y quiero agradecer al Pastor Sergio Jacque y a todo el Consejo de Pastores y a todos los evangélicos de la Comuna y a los funcionarios municipales que organizaron todo, ya que había toldos porque había un poco de lluvia, así que muy agradecidos.

Respecto, del Gimnasio del Liceo Lucila Godoy Alcayaga, nos debe llenar de orgullo que hayan estado invirtiendo en nuestro Establecimiento y hay un llamado, ya que el vitrificado del piso es caro y es importante, como sugerencia que lo destinemos a lo que corresponde, ya que los gimnasios son para hacer deporte básicamente, entonces la idea es que lo cuidemos, ya que la duración depende del uso que le demos y puede estar años en buenas condiciones.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Nutrido su informe y quiero saber si nos puede contar un poco más sobre su viaje a Santiago, ya que está como escueto.



Sr. Alcalde: Me alcanzó justo el tiempo para hacer las 3 cosas a las que iba, lo primero fue firmar el Convenio con EFE, lo segundo en la Municipalidad de Providencia, que es un lujo, me mostraron todo, tenían como 100 sillas para la gente que los visita, nosotros somos una taza de leche, yo los felicito, ya que aun cuando hay temas difíciles de tratar, se consiguen los temas que cada uno presenta. Fue muy importante el trato que me dio el Alcalde y todos muy cariñosos, donde me dijo que tenía 3 máquinas para regalarme, que son camiones de basura, ya que no tienen nada que ver con ellos, externalizaron el servicio.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Quiero consultar, ¿cómo le fue en la reunión con la Fundación Piñera Morel con el tema del Teatro?

Sr. Alcalde: En este momento no hay ninguna posibilidad, están apoyando más el tema de cultura y está interesada en trabajar con los colegios, me dio unos libros chicos para regalar, pero le mostré el Teatro e incluso le dije que podíamos colocarle el nombre Presidente Piñera para poder enganchar, pero no se pudo.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Usted comenta que le ofrecieron 3 camiones recolectores de basura y ¿Por qué dijo que no?

Sr. Alcalde: No le dije que no,

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Cuando vimos el tema de la basura que querían hacer un trato directo y que lo discutimos, conversamos que hay opciones, una es que venga una empresa que haga el retiro y se lleve la basura y otra es que nosotros llevemos la basura, entonces hay que ver un tema de costos, y esa discusión no se dio con los Concejales como se había comprometido, donde había una funcionaria suplente en AOMA y dijimos que vamos a conversar el tema, entonces uno revisa el presupuesto y aquí viene definido no hubo discusión, hay presupuesto para contratar una empresa y esos temas hay que conversarlos previamente, ya que luego uno aparece como negativo, pero nosotros ya tenemos experiencias con empresas que vienen, todo funciona bien un tiempo y este tema es el retiro de basura de la comuna y no queremos tener problemas, además los funcionarios que hacen el retiro de la basura en la Comuna, lo hacen bien, conocen la Comuna y van a todos los lugares e incluso hay un chofer que no gana lo mismo que el resto de los choferes y hay funcionarios a honorarios, entonces eso nos debería preocupar, tener bien a nuestra gente, entonces el tema de la basura es importante y siento que el presupuesto uno tiene toda la intención de aprobarlo, pero hay que ir viendo las partidas, ya que al igual que usted, queremos lo mejor para la Comuna y por ejemplo, nosotros hemos estado trabajando en Educación, hemos tenido mesas técnicas con la Comisión y siento que nos estamos quedando cortos con el presupuesto de Educación, donde para nosotros es una de las prioridades de la Comisión de Educación y no hemos tenido ninguna reunión para conversar a priori del presupuesto y llegará la fecha y vamos a estar aquí, apruebo o rechazo y el presupuesto para el próximo año es algo muy relevante y requiere que se converse ese tema.

Sr. Alcalde: Pienso igual que tú, el tema de la basura no se ha terminado, está en la mesa aun, hay que ver que es lo mejor, si externalizarlo o no, ya que los recursos son súper complicados para la Comuna y el país, estoy comprometido igual que ustedes y la basura es un tema primordial y en cuanto a las basuras, quizás uno puede ser, ya que tenemos dos camiones nuevos y con dos camiones podemos hacer dos viajes, pero le pedí que en lo posible me regale un bus y un par de vehículos, ya que eso es lo que se necesita.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Alcalde, dos camiones es muy poco para hacer el traslado diario y la recolección dentro de la Comuna, con una pana queda todo paralizado, entonces hay que tener camiones de repuesto para reemplazo y por último los de allá, que hagan el recorrido dentro de la ciudad y se van alternando, entonces si están buenos, deberían ser todos los camiones que se puedan.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Yo traía en Varios esto, en la semana estuvo compartiendo y lo conversé con la señorita Administradora y le dije que se podría hacer una marcha blanca, donde lo ideal es que se acepten esos camiones, ya que si tenemos dos y luego tendríamos cinco, entonces como dice el colega, no tenemos altos recursos y hay que ver como bajar los costos y si podemos hacer una marcha blanca y ver como trabajamos nosotros el retiro y traslado de los residuos, pero es necesario.



Y no se olviden que comenzamos noviembre, pasa rápido noviembre y diciembre y recuerden que el Seremi dijo que vendría el 31 de diciembre y que nos iba a invitar a instalar el letrero que dirá CIERRE TOTAL, entonces es bueno que se vea pronto el tema.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Sería bueno, que pudiéramos verlo en la sesión especial, ya que hoy la Tabla está muy extensa.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Debería ser una sesión especial, ya que es un tema muy importante y extenso, donde hay que ser responsables y ver los avances, ya que quedaron tareas pendientes.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Yo igual lo traía en Varios, ya que es un tema puntual que se debe abordar con mucha responsabilidad, entonces puede ser una sesión de Concejo que tenga menos puntos, ya abordar este tema, ya que es muy complejo y el 31 de Diciembre se debe cerrar el vertedero y voy a insistir en partir con una marcha blanca con los camiones nuestros y hay que considerar recursos implementación para camiones, tomémoslo en un plazo no muy encima, pero hay que considerarlo, ya que gastar una cantidad enorme y no es por hablar que las empresas externas hacen un mal trabajo, pero tengo mis dudas con la extracción de basura y creo que será muy complejo y puede venir alguien a una licitación con dos camiones grandes que no vamos a tener acceso a las poblaciones y el Municipio tendrá que prestar colaboración con camiones nuestros, que son más chicos para poder llevarlo al punto de entrega. Así que usted tome la decisión de si es Concejo ordinario con dos puntos o extraordinario.

Sr. Alcalde: Te felicito y agradezco Roberto, la opinión mía nunca ha sido externalizar, ya que sale más económico hacer el traslado.

Vamos a organizarnos para tener alguna reunión para ver el tema de basura y educación.

Pongámonos de acuerdo para cuando dejamos la reunión

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Podríamos hacer una cuarta sesión de concejo ordinario, un día lunes para poder utilizar toda la mañana en ambos temas.

Varios

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Solicitarle señor Alcalde que se pueda efectuar el corte de los árboles que están detrás de la Plaza Quilquén, ya que esto lo solicité en el mes de Mayo y antes cuando estaban recién cambiando al Director de AOMA y aun no se ejecuta y la gente está complicada por los vientos y esto además lo solicitó la Junta de Vecinos y el ex administrador se comprometió para hacer el corte y a la fecha, no se ha ejecutado.

Solicitar la evaluación de quien corresponda, porque la salida de buses del Terminal nuevo, existe un árbol que ocasiona habitualmente problemas para el viraje de los buses, sobre todo cuando son buses de dos pisos y dos vecinos me han solicitado que lo mencione en Concejo, es afuera de donde arreglan teléfonos.

Solicito que se realice un arreglo o mantención que sea más definitivo en la intersección de las calles General Pinto y Basilio Urrutia, ya que se produce un lomo de toro con la unión de calles y está el pavimento en muy mal estado, está roto y se ha rellenado con maicillo, pero sigue mal.

Recordar la solicitud que se hizo para el Balneario de Quichamahuida, el tema de los baños, las mesas y bancas, aun no se ha hecho nada y la temporada de baño en Quichamahuida ya partió.

El día miércoles pasado participé en una caminata del Programa de Salud MÁS AMA, de adultos mayores autovalente y fueron muchos adultos mayores, así que felicitar a los dos encargados de Programas por la iniciativa e instar a todos los adultos mayores que puedan seguir con la autovalencia que hoy están teniendo. El día del recorrido en el Cementerio, también participé y fue muy bonito, agradecer a la Agrupación de Defensa del Patrimonio, al Museo y Archivo Histórico de la Comuna y a la Oficina de Turismo, porque los trajes, participantes y relatos son muy atractivos y habían muchos niños que disfrutaron enormemente de la actividad que se realizó.

Lo último, posterior a este fin de semana, las actividades que se realizaron para Todos Santo, informar que la calle está Serrano, llena de basura, para que puedan hacer un recorrido y limpiarlo, se agradece.

Sr. Secretario Municipal: Ya se hizo un recorrido temprano por la Empresa del Sr. Quintana.



Sr. Alcalde: Aquí nadie menciona que el Cementerio estaba espectacular.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Estaba todo bien, pero para transitar fue realmente complejo, porque venía por calle Balmaceda y doblé por Alex Villagrán y no había por donde entrar, ya que en Serrano estaban los puestos, calle 21 de Mayo tiene tránsito hacia el norponiente, así que fue súper complejo y una vez más, mantengo la posición que el tránsito de calle Balmaceda debería ser en doble sentido, porque fue súper complejo y pasé varios días por ahí, luego el día viernes estaba la feria chacarera, que dificultaba aún más transitar por las calles de Traiguén, entonces creo que fue caótico Balmaceda y Serrano.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Yo comparto la apreciación de la Concejala Benedetti, en cuanto a que no debieran instalarse estos puestos en calle Serrano, porque las calles son para transitar y hoy, lo que menos tenemos son calles aptas para transitar. Entonces, el comercio para esta fecha es una tradición, pero no fue buena idea instalarlo en una calle que une el sector centro con el sector poniente, entonces ¿Qué pasa si hay un accidente?, o ¿si tienen que ir los vehículos de emergencia como Bomberos?, los estamos obligando a dar una vuelta mucho más larga de la que ya están dando, entonces son cosas que hay que pensar, ya que son uno o dos días, pero pueden ocurrir cosas, para que puedan considerarlo el próximo año y sería bueno, volver a evaluar el cambio del sentido del tránsito en calle Balmaceda, es bueno evaluarlo y conversar con los servicios y ponerlo sobre la mesa.

Sr. Alcalde: Para la próxima reunión vamos a colocarlo en Tabla, para definirlo.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Quiero manifestar mi preocupación por el tema de los cortafuegos, ya estamos en Noviembre y han existido humitos en algunos sectores, el tiempo pasa rápido y el verano se nos viene y ya sabemos que pasa con las altas temperaturas y con las personas que les gusta encender fuego donde no se tiene que hacer, ¿entonces, la maquinaria está mala o que falta?

Sr. Alcalde: Estamos bien con la maquinaria, ya que no es cosa de llegar y hacerlo altiro, tengo muchas cosas que hacer con la maquinaria, ya que estaba mala y quiero que el pueblo esté impecable, luego de eso, nos vamos a ir al campo a trabajar.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Lo primero, debería ser proteger el equipamiento municipal, por ejemplo las postas, escuelas, por supuesto cubrir las viviendas de las personas que no tienen las condiciones para generar sus propios corta fuegos, pero no tenemos que olvidarnos lo que es nuestro, ya que el tiempo pasa rápido y el sector rural es bastante amplio, creo que quizás no alcancemos y eso me preocupa, para que lo hagan lo antes posible, ya que igual se debe considerar el borde del sector urbano.

Administradora Municipal: Nosotros ya sostuvimos una reunión con Vialidad donde la máquina está ad portas de llegar a la Comuna alrededor del 15 de Noviembre, entonces los operativos parten hoy lunes botando algunos árboles en el sector de Renacer y los planes de cortafuegos de 17 kilómetros, ya están programados, así que a fin de mes debería estar todo listo.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Ayer se publicó el análisis técnico de riesgo N°06, que declaró la alerta temprana preventiva, entonces es hasta Los Lagos y eso significa que urge tomar las acciones que se necesitan.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Lo otro que quiero plantear es el tema del reciclaje, estamos hablando del tema del cierre del Vertedero, que hay que tomar decisiones importantes, entonces gran parte de la basura no se va a trasladar, sino que se va a reciclar, por lo que quiero pedir que se haga un trabajo de refuerzo en el punto limpio con más mano de obra, ya que hay muy pocas personas, ¿Cuántas personas hoy trabajan en el Punto Limpio?

Administradora Municipal: Hoy retorna la Srta. Claudia al Punto Limpio y estará a cargo, entiendo que hay algunos requerimientos por parte de la comunidad y tiene dos personas más para recepción.



Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: No es solo recepción, también hay que empaquetar para que esta basura se vaya y cuando no hay mano de obra suficiente, esto se empieza a acumular. Respecto a las luminarias, ¿Cuándo llega el camión alza hombre a Traiguén?

Administradora Municipal: El camión alza hombre esta acá y hoy día de manera extraordinaria se prestó a Lumaco, pero mañana esta acá, el problema es que el eléctrico esta con vacaciones y una vez que regrese vamos a realizar los trabajos.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Tengo entendido que hasta el 14 de Noviembre está con vacaciones.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Pero, cómo?, ese es un tema de coordinación, o sea, ¿Cuántos meses esperando el camión y ahora la persona que tiene que trabajar, está con vacaciones.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Yo creo que hay que tener a dos personas que hagan ese trabajo, ya que luego no está y queda sin hacerse el trabajo y estamos con tremendo problema con las luminarias.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Por eso lo digo, en mi barrio, más de dos meses con la mitad de la cuadra a oscuras y así hay varios sectores más, ahora, si me dicen que la persona que tiene que operar esta con vacaciones, mejor devuelven el camión y lo piden cuando vuelva de vacaciones, porque ¿Cómo no hay nadie que reemplace?

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: No hay nadie, por eso le habíamos dicho al Alcalde que era bueno tener a alguien que reemplace en esa área.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: El funcionario tiene derecho a ausentarse, pedir sus vacaciones, pero el Servicio tiene que tener a alguien que cumpla la función. Con esto, voy a terminar, ya que es algo que he dicho en reiteradas ocasiones, ya que siento mucha frustración de ver como está Traiguén hoy, respecto de las calles y el tránsito, ya que hay calles sin usar, porque como dicen todos, está la escoba, por no decir algo peor, la verdad es que no puedo entender cómo se puede desarmar una ciudad, claro es importante el avance y pavimentación, pero hay que pensar y preocuparse con lo que ocurre, porque yo les digo, ya sabemos que calle Santa Cruz está una cuadra pavimentada, pero las conexiones con las calles no están, entonces no se pueden ocupar, ahora, venia llegando a Traiguén y me encuentro con la calle Saavedra cortada y casi colapsé, de verdad, porque traigo esa frustración hace tiempo, porque veo que no avanzan, claro el Serviu ejecuta, pero nosotros como Municipio fuimos a tocar la puerta a Serviu para que nos financien los proyectos, entonces no entiendo como no hay programación, como van a cortar calle Saavedra y Santa Cruz, o sea, ¿por dónde van a circular los buses?, ya que requiere espacio para su viraje y nombraré todas las calles que están cortadas, Santa Cruz desde Saavedra hasta el puente, Avenida Brasil, Aníbal Pinto que decir, creo que pasaremos año nuevo y no estará lista, porque está una tremenda excavación por una sistema de aguas lluvias que nunca se necesitó, eso es un invento, entonces estas ingenierías de hoy día, más complican que solucionan y más gasto para el país, ahora, calle Saavedra, la están picoteando y la van a cortar luego, entonces quiero preguntar, ¿Qué rol cumple el Municipio aquí?, como van a venir Servicios de afuera y van a cortar todas las calles porque vamos a pavimentar y ¿Qué monos pinta la Municipalidad?

Sr. Alcalde: No es tan así, aquí llega una empresa y toma el proyecto, tienen que cortar el camino y nosotros tenemos que señalar.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿No se puede programar?, ya que está bien que pavimente, pero las cosas hay que programarlas, ¿Cómo van a cortar todo el centro?, piensen en los comerciantes que pagan arriendos y no venden ni una lechuga, todos molestos, la gente no tiene por donde circular, los vehículos dan tremendas vueltas, cuando todo eso se puede programar, ya que la empresa ¿llega, se instala, pone banderas y rompe o pide permiso por ocupar la vía pública?. La Dirección de Obras, ¿tiene algún rol?, ¿se puede conversar con el Serviu para que posterguen las obras, por ejemplo hasta que calle Santa Cruz esté abierta?, yo no creo que sea tan así, de ir a una Comuna y romper todo y vamos levantando letreros, entonces hoy, Traiguén colapsó con las intervenciones de pavimentaciones, es demasiado, ya que la molestia



que genera es enorme, es bienvenido tener calles buenas, pero programadas, y más encima el camino a la Virgen de Los Pinos está cortado, porque hay obras que se están ejecutando y no sabemos cuál será el final, entonces no es crítica hacia usted Alcalde, solo que creo que algo se puede hacer, se tiene que conversar con Serviú para que esto se programe y se haga de mejor forma.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Si, esto preocupa y ojalá que no pase una emergencia, si están los dos lados rotos, ¿Cómo entra el carro de bomberos o la ambulancia?, entonces es un tema que se debe tener en cuenta.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Antiguamente era así, se pavimentaba un lado de la calle y luego la otra, dejaban una funcional.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: A las empresas les interesa pavimentar rapidito y mandarse a cambiar, pero aquí resulta que hay un costo social también, no solo importa el bolsillo de la empresa, lamentablemente deben terminar una cuadra, dejarla conectadita y empezar con la siguiente, aunque demoren más, ya que se está pensando al revés y no en la gente, así que preocúpense y por favor no interrumpan calle Saavedra hasta que esté un tramo de Santa Cruz funcionando, piensen en la gente. Miren lo que pasó en Aníbal Pinto, una calle adoquinada que jamás en su vida se había inundado y hoy hay que hacer un tremendo colector, una obra en la que no sé qué están haciendo ahí, ya que nunca se necesitó hasta ahora que se les ocurrió poner una zarpa, que más encima proyectaron mal y no les da la pendiente, entonces hay problemas de diseño, están haciendo que el estado pierda plata, recursos que son escasos y se deberían destinar a recursos más importantes, en vez de colocar colector de aguas lluvia donde nunca se necesitó.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Primero, comentar que el mandante es el Serviú, escuché atentamente a la Concejala y nosotros tenemos una responsabilidad, porque estos proyectos se aprobaron cuando nosotros éramos Concejales, sabíamos que iba a tener un impacto en el tránsito y todo, y uno piensa en el progreso porque son calles que requerían una intervención, aunque todos compartimos la molestia de la gente, que arriesga la posibilidad de accidentes, estamos complicados, pero hay un mandante que es Serviú y comparto que se pueden levantar inquietudes y debemos plantear lo que la gente nos dice, y la gente está molesta, pero la mayor responsabilidad la tiene Serviú, porque ellos tienen que estar en terreno, ya que independiente del color político, los Directores de Servicio cuando tienen que inaugurar algo aparecen y aparecen todos, pero cuando tenemos el problema somos nosotros que debemos buscar solución y no esta demás poder oficiar a Serviú y nosotros hacernos responsables de lo que nos compete como Concejales que autorizamos la obra en ese momento.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: El Municipio es quien elaboró el proyecto y fue a tocar la puerta, entonces, lo digo porque usted está viendo las cosas de una forma muy distinta a lo que es, ya que el mandante es Serviú para efectos de pagarle a la empresa, pero la Comuna tiene algo que decir también, porque Dirección de Obras no fiscaliza, porque esa empresa debe pedir algún permiso y cómo no se programa

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Concejala, usted debería respetar los espacios de cada Concejál. Respecto de un tema que toco Alcalde, todos tenemos derecho de plantear temas, se hizo en el Concejo anterior, que se planteara cambios de tránsito, a quien le corresponde por normativa es Dirección de Tránsito, porque el artículo 26 de la ley Orgánica dice: La unidad encargada de la función de tránsito y transporte público corresponderá, leeré la letra b) determinar el sentido y circulación de los vehículos. Entonces uno puede no estar de acuerdo, pero a quien corresponde hacer esa propuesta, no es a nosotros, nosotros no podemos traerlo como tema e invitar al Director de Tránsito, es al revés, él trae la propuesta, él trae esa facultad y aquí estamos haciendo algo, que la ley no nos faculta Alcalde, entonces solo quiero dar ese varios, para que se haga como corresponde.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: En relación a este tema y algo muy personal, nosotros como Comisión podemos ver y sugerir los temas, no estemos tan trancados, como que se hizo esto en una administración anterior y que tenemos una mirada de echar abajo, solo estamos hablando que la intervención de las calles está siendo mal ejecutado y tenemos que tener una mirada en que todo lo llevemos a un diálogo, reunión de Comisión y yo asumí participar tanto en la Comisión de Educación y Tránsito, es porque quiero aportar y servir a la Comuna, pero si ha sido ingrato porque hay muchas críticas y no hemos avanzado y uno



tiene que dar las explicaciones de cómo se están haciendo, pero yo creo que en relación a la pavimentación participativa, creo que de participativa no tiene mucho, ya que es poco y creo que uno se encuentra con sorpresas con ciertas calles, habiendo otras prioridades y calles en más malas condiciones y voy a compartir nuevamente la idea que este trabajo sea de forma coordinada, porque no podemos estar hoy con las calles cerradas, ya que efectivamente hay un desorden y uno como particular puede dar una vuelta más larga, pero el problema es para las emergencias cuando policías, bomberos, los buses deben transitar por ahí, y no es que se critique su gestión, así que sugiero que en las próximas evaluaciones de calles podamos ser considerados también, con la comunidad y por lo menos los Presidentes de las JJVV.

Sugerir la fiscalización de las calles, porque en calle Saavedra estamos con eso y se coloca un cierre perimetral y dentro de la poca expertiz que uno tiene para construir, pero en los cierres perimetrales se colocan planchas y se les coloca algo para sostenerla y ni siquiera se considera que sean en las uniones, se colocan al medio con fierros de 10mm, entonces cuando esto se retire vamos a tener problema con las baldosas, que son muchas, por eso quise presentarlo aquí y aprovechar que está ese tramo de Santa Cruz hacia Riveros, ya que Santa Cruz a Lagos no están instalados, entonces sugiero que vaya algún inspector o alguien que hable con la empresa y luego vamos a tener problemas con las baldosas.

Estamos a un mes a que llegue el verano y no hemos coordinado nada con emergencias, bomberos, le sugiero que deberíamos gestionar reuniones antes de las emergencias de incendios, hacer un COGIT Comunal y trabajarlo con tiempo y no tener los problemas que tuvimos en Marzo.

Lo otro es que en Plaza Brasil existe un baño que se ocupa los días que se realizan las ferias y tengo una buena relación con el encargado de Aguas Araucanía, quien ha ido en 3 oportunidades a destapar el baño, ya que no está funcionando bien y a ellos no les corresponde, porque tienen un tramo donde tienen que intervenir, esto le corresponde al Municipio, ya que es un problema de la red de alcantarillado del Patricio Phillips y eso está conectado con el baño y esto lo había planteado hace unos 4 meses y esto generará un costo para el Municipio y en el Estadio Omar Dib también están con ese problema, ya que lo he conversado con el encargado.

Sr. Alcalde: Aquí hace falta que esté presente el Director de Obras, ya que hay muchos temas que tienen relación con su trabajo, especialmente el tema de las calles

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Agradecer de parte del Consejo de Pastores la participación de los Concejales y de la Srta Paula Concha, que fue en representación suya y a Talleres Municipales por todo su trabajo. Nosotros estamos al servicio como iglesia y siempre es bueno tener una unidad, sobre todo con el Municipio.

Igual cuando invitó al desayuno a los pastores por cumplir un año más de Iglesia Pastoral, quedaron muy agradecidos.

Quiero felicitar al Club Deportivo Municipal por lo que lograron en el Campeonato de Juveniles, ya que salieron campeones, así que quiero felicitarlos a todos y a Alberto que es el entrenador y al Directorio de la Coordinación de Fútbol que nos invitó, y dimos las excusas de los colegas que no estuvieron.

Nosotros estamos ad portas de firmar un Convenio de colaboración con la Municipalidad de Las Condes, ¿ya está listo?, ya que es bueno porque es un Municipio que tiene recursos y es bueno tocar puertas y hacer alianzas.

Administradora Municipal: Hay dos Convenios, uno con la Municipalidad de Las Condes y otro con la Municipalidad de Providencia.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: En relación al tema de las calles, comparto lo que dicen que corresponde a tránsito, pero como tenemos sentidos diferentes, podríamos retomar nuevamente que se instalen los vendedores en el recinto, ingreso al Cementerio y así se evita el tráfico, pero es un tema que usted Alcalde tiene que ver, por mi parte, solo agradecer el Cementerio como estaba este fin de semana, ya que don Sergio y su equipo hicieron un muy buen trabajo, estuvimos a la altura en todo sentido y es bueno reconocerlo, ya que siempre se quiere decir todo lo malo.

También, se me solicitó el corte de pasto en la carretera ruta R86, en la curva ingresando a La Araucana, ya que antiguamente había un basural y el pasto ahora está muy alto

Se cayó una señora en Vergara Albano, esquina Santa Cruz, ingresando donde está la Ganga, en la vereda, ya que cuando está con lluvia, está muy resbaladizo



Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Al frente también hay uno levantado, que lo pedí hace hartos meses, porque estaba malo.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Si, es bueno que puedan verlo.
Lo otro lo veré directo con don Isaías.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Ya se tocó el tema de los cortafuegos, que es una preocupación que traía hoy, sobre todo por los sectores del campo que han manifestado su preocupación y me imagino que se van a comunicar con todos los dirigentes para organizar el trabajo.

Quiero saludar a la Escuela Guacolda, pero más allá de tanto saludo, quiero comentar algo, como estuvimos hablando de los gimnasios, me parece increíble que la Escuela tenga ese gimnasio, ya que hubo una actividad para el 18 porque llovía, pero esas niñas y niños necesitan un gimnasio y yo no lo conocía, pero estar en invierno en el patio, no corresponde, debería estar en carpeta este proyecto.

Quiero contar que estuve participando en la presentación del libro Mujeres Históricas de la Araucanía, esto se realizó en la Biblioteca y estuvieron personas que participaron de la investigación y se menciona mucho a Traiguén, sobre todo el Liceo C°9 con Lucia Godoy Alcayaga, Directora, profesoras emblemáticas y destacados deportistas de Traiguén, donde es un libro que todos pueden obtener en la Biblioteca, pedir para leerlo, ya que es súper bueno saber lo que otras mujeres hicieron antes que nosotros y así conocer y valorar un trabajo, así que felicitar a todos quienes organizaron y las personas que vinieron desde la Universidad la Frontera y a la Agrupación de Defensa del Patrimonio, que estuvieron en la organización,

Como no, destacar la actividad del recorrido del Cementerio, en un momento creo que hubo más de 200 personas y nunca había visto tanta gente, se vivió con mucho respeto y nos relataron qué personas han estado ahí, ya que es bueno, porque cuando conocemos nuestra historia, queremos y valoramos más aún.

En todo Chile hubo una actividad de museos, y acá no fue la excepción, entonces creo que es urgente que una persona que tenga discapacidad o un adulto mayor, no pueda ver y escuchar todo el valor que tiene ese Museo, por eso lo vuelvo a colocar en la mesa, aunque usted Alcalde lo tenga contemplado, ya que mucha gente visita el Museo.

Lo de los incendios ya lo hablamos y también lo traía, por la alerta temprana preventiva, que dice que el verano se adelanta con altas temperaturas, entonces sé que nadie quiere vivir lo que vivimos el verano pasado y es importante que la gente vea la preocupación del Municipio.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Quiero comentar que en el Concejo anterior se tomó la determinación de hacer en otro lugar y no en el Cementerio la instalación de los puestos, ya que usted igual que yo vamos al Cementerio, entonces Traiguén envejeció mucho y tiene mucha gente adulto mayor y no tenemos que perdernos en lo que se trata ese día, que es que la gente visita sus difuntos, es la idea que hay que tener como Comuna y tenemos mucha gente con discapacidad y ¿Qué pasa? Al instalar puestos se ocupaba la vereda y el otro espacio, entonces frente a esa situación se determinó hacer la feria en otro lado, porque la prioridad tiene que ser que la gente visite a su gente en el Cementerio, a sus seres queridos y en mi caso, me gustaría que la feria se mantuviera así, porque hay que cuidar a los adultos mayores que tienen problemas de desplazamiento.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Recordar que cuando se definió la instalación de los puestos, creo que el tránsito en Balmaceda era en ambos sentidos, entonces no estaba el factor que hay ahora y ahí es mucho más fácil, ya que era bidireccional y a raíz de eso es que pido que se evalúe o se cambie el sentido de calle Balmaceda o se reubiquen los puestos donde se garantice la seguridad tanto para los que viven ahí, como para las personas que van al Cementerio.

Se me quedó unos Varios, tiempo atrás solicitaron instalar un reloj control en el Gimnasio Patricio Phillips y eso no se ha hecho y no sé si es muy caro o complejo, pero es necesario, ya que la persona que trabaja debe marcar en el estadio.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Pasa lo mismo en el Patricio Phillips y en el Omar Dibs e incluso coticé los relojes control de marcaje y van entre \$50.000 y \$100.000, no es tan inaccesible.



Administradora Municipal: Los libros efectivamente ya no se pueden ocupar, porque Contraloría nos dijo que tenían que ser registros que aseguren el marcaje de los funcionarios, pero dentro de la mejora del servicio y de los registros, ya hicimos la cotización de todos los centros de trabajo, para que no tengan que desplazarse tanto y se va a incorporar en el año 2026 dentro de los módulos que tenemos de CMC.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: El día 28 de Octubre se celebra el Día de los funcionarios municipales, así que desde este Concejo le envío un afectuoso saludo a cada uno de ellos.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Saludar a la colega Alicia Castillo que estuvo de cumpleaños.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Alcalde, como estamos de Aniversario el próximo mes., ¿usted nos va a considerar con gente para poder destacar?

Sr. Alcalde: Si, aún nos queda tiempo, pero la idea es reconocer a personas que realmente lo merezcan, puede ser uno por Concejal.

Solamente quiero felicitar a todos los que se preocuparon del Día de Todos los Santos, para mí fue espectacular, yo fui a visitarlo hasta de noche y ustedes nunca destacan de lo bonito que estaba, había hasta luces adentro y tenía mesas instaladas.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Lo que pasa Alcalde, es que el Cementerio está bonito durante todo el año, yo voy muy seguido y se ve el trabajo de los funcionarios y eso de colocar música, fue una muy buena idea suya.

Sr. Alcalde: Claro, pero me gusta que la gente trabaje, se hacen las cosas bien, pero si nadie reconoce el trabajo, estamos ahí no más, porque yo trabajo día y noche, me acuesto y me levanto con la Municipalidad y estoy contento de ser el Alcalde de la Comuna, con un equipo de Concejales que es muy bueno.

Reconocer el trabajo de los funcionarios de Talleres, que se sacan la mugre trabajando en esta fecha y en todo tiempo, por tener todo impecable, en el Balneario, Cementerio, el pueblo, armar y desarmar, así que mi cariño para todos.

Cumplimiento de Acuerdos.

Acuerdos Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°41

Acuerdo N°01

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Entregar en Comodato al Club de Rayuela “Juventud Huiñilhue”, la Cancha de Futbolito de pasto sintético y la Cancha de Rayuela, ambas ubicadas en el Parque Municipal.**

Acuerdo N°02

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Traiguén y Servicio de Impuestos Internos IX Dirección Regional Temuco, por un periodo de un año, prorrogable automáticamente por periodos iguales y sucesivos, si ninguna de las partes manifiesta a la otra, por escrito, su intención de ponerle termino con, a lo menos sesenta días corridos de anticipación.**

Acuerdo N°03

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Avenimiento en Causa RIT M-10 -2025, por un monto de \$3.500.000.**

Acuerdo N°04

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación de la Ordenanza de Cobro de Derechos Municipales.** De acuerdo al siguiente detalle:

TITULO I

LIQUIDACION, PAGO, DEVOLUCION Y EXENCIONES DE LOS DERECHOS MUNICIPALES



Artículo 5°. Bis Se agrega la palabra rebaja “Se podrá autorizar la rebaja o exención por el ejercicio del comercio ambulante y por el ejercicio transitorio de actividades lucrativas, a personas naturales y entidades con o sin personalidad jurídica, cuyo objetivo sea el de destinar los ingresos que le genere dicha actividad a un determinado fin de asistencia o beneficio social. En el caso de las personas naturales deberá contar con informe del Departamento Social y en el caso de personas Jurídicas deberá contar con su Certificado de Personería Jurídica vigente.

TITULO III

DERECHOS MUNICIPALES SOBRE TRANSPORTE, TRANSITO Y VEHICULOS

Artículo 11° N°20 Derecho a fotografía Licencia de conducir.

Se rebaja de 0,05 UTM (\$3.460) a 0,015 UTM (\$1.040)

Artículo 13° B) se agrega la palabra **o infractor**.

B) “El Alcalde o quien subrogue, podrá rebajar hasta en un 90% los Derechos Municipales indicado en este artículo, previo informe socioeconómico del propietario del vehículo o infractor emitido por un Asistente Social de la Municipalidad correspondiente a su domicilio de este último, mediante una solicitud formal dirigida al Alcalde, ingresada a la Oficina de Partes del Municipio.”

Se agrega la letra C:

C) Los vehículos robados y recuperados derivados para custodia a recintos municipales por orden judicial, quedarán exento de pago de bodegaje, los que serán entregados a los afectados previa solicitud de la fiscalía o tribunales.

TITULO IV

DERECHOS MUNICIPALES RELACIONADOS CON LAS PATENTES POR EJERCICIO DE ACTIVIDADES LUCRATIVAS

Artículo 16° N°3

Expositores en recinto feriales, habilitados o autorizados para la exposición o venta de cualquier producto o servicio para la realización de Feria Comunal por día.

- a) Puestos productos artesanales en cuero, madera, metales, lana, piedra, papel y otros similares. Se rebaja de 0,018 UTM mt2 (\$1.250) a 0,009 UTM mt2 (\$630) s
- b) Se agrega repostería y jugos naturales por Mt2, 0,009 UTM (\$630)
- c) Crear los rubros de comercio y alimentos Agroelaborados, valor 0,018 UTM mt2 (\$1.250)
- d) Puestos de Cocinería, por Mt2 (0,025) UTM
- e) Puestos Cervecería, por Mt2 (0,070) UTM (\$1,730)
- f) Juegos Infantiles por cada uno 0,018 UTM se rebaja a 0,015 UTM x mts2 (\$1.040)
- g) Stand entre 201 y 300 Mt2
- h) Stand ente 301 y 400 Mt2
- i) Stand sobre los 400 Mt2

Se agrega el siguiente párrafo:

Cuando se realicen eventos con 40 o menos expositores sin venta de alcoholes, se rebajara en un 50% los permisos, previa evaluación de la Unidad organizadora.

COMERCIO AMBULANTE

Artículo 17°

- a) Por día.....0,13 UTM (\$9.000) Se rebaja a 0,12 UTM (\$8.310)
- b) Por semana.....
- c) Por mes.....1,00 UTM (\$69.270) Se rebaja a 0,70 UTM (\$48.490)
- d) Por semestre.....



Acuerdo N°05

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°59**

Acuerdo N°06

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°60**

Acuerdo N°07

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°61**

Acuerdo N°08

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Costos de Operación y Mantención del Proyecto denominado “Adquisición de Equipos de Radiocomunicación e internet satelital Starlink para la red Servicio de Araucanía Norte” Código BIP 30424672.** De acuerdo al siguiente detalle:

Dependencia	Establecimiento	Costo de operación		Costo operación anual	Costo mantención anual
		Consumo eléctrico	Internet		
		Radio base	Antena satelital		
Traiguén	Oficina DSM	1		\$ 1.085.994	\$ 1.260.468
	CECOSF Pantano	1			
	PSR Añiñir	1			
	PSR Molco	1			
	PSR Quechereguas	1			
	PSR Temulemu	1			
	PSR Quilquen	1			
	PSR Didaico	1			
	EMR Reducción Contreras	1	1		

*NOTA: La inversión total del proyecto para la Comuna de Traiguén corresponde a \$ 2.346.462.-

Acuerdo N°09

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Educación N°28**

Acuerdo N°10

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3518-12-LQ25 denominada “SUMINISTRO DE UTILES ESCOLARES DPTO DE EDUCACION 2025-2027”, al proveedor CASTILLA Y ARAGON SPA- RUT: 96.989.530-7, con un presupuesto disponible de \$ 285.000.000 (IVA incluido), a través del fondo: MULTIFONDOS EDUCACIÓN con el objetico de contar con suministro de Útiles Escolares AÑO 2025-2027.**
El presente acuerdo se otorga, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.

Acuerdo N°11

El Concejo Municipal Acuerda por cuatro votos a favor y tres rechazo, **Aprobar Contratación a Honorarios de Profesional, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO, en los términos que indica a continuación:**

HONORARIOS SUMA ALZADA 21.03.001

CARGO	PERIODO	MENSUAL	FUNCIONES
TECNICO/ PROFESIO NAL	NOVIEMBRE A DICIEMBRE	\$800.000.- Bruto	1.- Manejo de comunicación cultural digital y difusión de contenidos en plataformas virtuales. 2.-Elaboración y tramitación de documentación pública (decretos, oficios, cartas, certificados).



	2025 (Jornada Completa)		3.- Planificación de desarrollo social y territorial. 4.-Mantención y actualización de la información en redes sociales y plataformas de comunicación del área de Cultura. 5.-Atención de público y orientación a la comunidad en materias culturales. 6.- Capacidad de articulación con actores culturales, instituciones y organizaciones Sociales, promoviendo la colaboración intersectorial. 7.-Análisis e interpretación de bases de fondos Concursables, tales como el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART) u Otros programas públicos. 8.- Mantener actualizado el Plan Municipal de cultura.
--	-----------------------------------	--	---

Acuerdo N°12

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Plan Operativo Anual de Secretaría Municipal año 2025.** De acuerdo al siguiente detalle:

- **Modificar fecha realización de Actividades Día del Funcionario Municipal año 2025:**

Acuerdo N°13

El Concejo Municipal Acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Plan Operativo Anual de Secretaría Municipal año 2025.** De acuerdo al siguiente detalle:

- **Creación de nueva actividad “Fiesta de Halloween”**
-

Acuerdos Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal N°42

Acuerdo N°01

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°51**

Acuerdo N°02

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°52**

Acuerdo N°03

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar 2° etapa de postulación al Proyecto de Pavimentación Participativa, al 35° llamado y los probables aportes municipales, que corresponde a Avenida Brasil entre Riveros y Bulnes, N° PROYECTO 24-7521**

Informe de Comisiones

No se presentan informes de comisiones

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Solo informar que la Comisión de Educación se ha estado reuniendo con el Jefe DAEM y su equipo para ver el tema del PADEM y mañana tenemos una tercera, así que agradecer a don Jorge Espinoza y a todo el equipo que ha hecho un trabajo impecable, para darnos información para votar de manera informada.

Hemos solicitado que ellos pudieran hacer un reunión para informar a los Dirigentes del Colegio de Profesores y a los Asistentes, ya que es importante que se sienten a la mesa y conozcan lo que se está tratando.

Secplan

Ingresó a la Sala de Concejo la Srta. Ángela Rivas – Directora de Secplan y el Sr. Nicolás Oróstica- Profesional Secplan



- Aprobación de la iniciativa y la autorización para la ejecución del proyecto denominada, Programa Innovación Municipal para la Valorización de Residuos Orgánicos, Traiguén CODIGO BIP: 40076394-0

Directora de Secplan: Procede a explicar la siguiente solicitud de fecha 27 de Octubre de 2025:

Estimado Alcalde y Concejo Municipal

Por medio del presente, solicito a ustedes, acuerdo de Concejo para:

La aprobación de la iniciativa y la autorización para la ejecución del proyecto denominada, **PROGRAMA INNOVACIÓN MUNICIPAL PARA LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS, TRAIGUÉN CODIGO BIP: 40076394-0** proyecto que se está postulando al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional, Región de la Araucanía.

Estos acuerdos son requisitos indispensables para complementar antecedentes del proyecto mencionado. Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

Antes de esto, Nicolás Orostica- Ingeniero en Obras Civiles nos va a exponer la situación que está viviendo el Vertedero en relación a la última reunión que se tuvo.

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: La última reunión que tuvimos fue el día 02 de Octubre con toda la Mesa Regional por el Vertedero Municipal, participó la Municipalidad, GORE, sistema de evaluación de impacto ambiental, SMA y Seremi de Salud y se abordaron los temas que tenemos que tener de aquí al 31 de Diciembre en relación al cierre del Vertedero, el primer acuerdo es que por parte de la municipalidad se tenía que hacer la creación de las bases de la externalización de la basura, actualmente, tenemos las bases con externalización de la basura con camiones de nosotros, pero si se maneja la segunda opción de externalizarlo totalmente, entonces ahora, hay que decidir cuál de las dos opciones vamos a realizar, esa es la base y ahora, hay que reunirnos para ver los costos operacionales.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Se tuvo respuesta de las bases que están en Contraloría?

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Aun no, hay Municipios como Purén que llevan prácticamente un año esperando la Toma de Razón en Contraloría y Los Sauces más de 6 meses, entonces no es rápido.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Si, no es rápido, ¿Cómo vamos a tomar decisiones?

Directora de Secplan: Si, en conversaciones con Olga López que estaba de suplente de AOMA, se conversó que ella elaboró las bases y como no se ha obtenido respuesta, se puede hacer una marcha blanca y una externalización del servicio.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Me extraña que mencionen Purén, porque ellos llevan sacando la basura desde hace tiempo.

Directora de Secplan: Por otro lado, nosotros como Secplan elaboramos las bases para enviarlas a Contraloría para externalizar el Servicio completo, para tener ambas opciones en Contraloría, así que nosotros ya las elaboramos y se las enviamos a don Isaías y ahora, hay que reunirnos para ver ciertos temas de plazos.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Cuando vino el Seremi ofreció sus buenos oficios para ver las bases, ¿se contactaron con ellos?

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Si.

Dentro de los 3 acuerdos que se tomaron, primero fue la creación de las Bases, que ya lo hicimos y ahora la postulación de la que le venimos a hablar ahora y la última es la actualización del RCA.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: A mí me llama la atención que no esté la señorita Ada Molina, ya que ella ha trabajado este tema y me hubiera gustado que estuviera para que la gente pudiera ver quien está haciendo este trabajo tan importante para la Comuna.



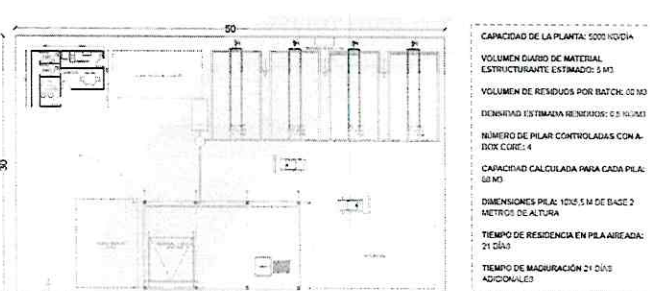
PLANTA DE COMPOSTAJE - CICLO DE VIDA HASTA EL COMSPOT



PLANTA DE COMPOSTAJE - PLAN PILOTO



PLANTA DE COMPOSTAJE - PLANIMETRIA



PROGRAMA



Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Felicitarlos por la iniciativa, es excelente, espero se pueda concretar pronto, sin embargo, tengo una duda en los costos, lo que significa la parte operativa, en cuanto a funcionamiento, mano de obra ¿no se valoriza?



Directora de Secplan: Si se valoriza y eso es parte del aporte municipal, ya que la única persona que puede financiar el programa es el profesional que se contrata para el funcionamiento de la obra, que puede ser ingeniero civil o forestal o agrónomo, para la puesta en marcha y ese profesional se encargará de toda la parte operacional de la planta, pero hay otras manos de obras, quien recolectará en los 500 hogares, en camiones recolectores tenemos un camión de $\frac{3}{4}$ que nos pide el programa y hay que contemplar el chofer, nosotros no lo podemos financiar.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: En esos términos, ¿Cuál sería el aporte municipal?, ya que vemos que ingresaría en el modo de inversión, porque la Municipalidad tiene que financiar la parte operativa para que esto funcione, entonces en mano de obra ¿Cuánto sería más o menos?

Directora de Secplan: Quizás es menos de la mano de obra de la recolección de la basura de la Comuna.

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: El primer acuerdo que se pide para postular al programa es que la Municipalidad esté de acuerdo con la planta de compostaje, luego se pide el acuerdo de los costos de operación y mantención de esta planta, pero cuando pasamos a la segunda etapa.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Entiendo la postulación y los procesos, las etapas, pero puedo estar de acuerdo en algo, pero no estar en condiciones de financiarlo y como estamos vía aprobación, entonces por eso quiero saber cuánto significa esto, ya que puede ser bonito, pero luego puede que no tengamos recursos para financiar la mano de obra, para saber de qué monto estamos hablando, ya que esto se debe incluir en el presupuesto, ¿Porque para qué año se considera?

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Si resulta todo bien, es para el año 2026.

Directora de Secplan: En cuanto a mano de obra, sería, un operador del camión $\frac{3}{4}$, dos pionetas, un operador del mini cargador, serían cuatro personas.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Quién va a cuidar esa planta durante día y noche y fines de semana?

Directora de Secplan: Habría que considerar a alguien.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Ya, estamos hablando de cinco personas y eso tiene un costo, que debe reflejarse en el presupuesto, entonces aparte de ver la iniciativa. Lo otro, aquí hablan de 500 viviendas, nombran muchos sectores, así que ojo con eso, ya que nombran sectores que suman más de 500 viviendas.

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Es una muestra de cada sector, ya que antiguamente, lo que conversamos con Ada, es que se hizo un plan piloto de composteras que se entregaron a domicilio y ya existe un trabajo y existe un catastro de personas, entonces algunos ya tienen conciencia de esto y son alrededor de 500 familias y cuando hablamos de beneficiarios, no es que tomemos a todas las personas que viven en el sector, solo es un grupo, donde veremos si seguimos con las mismas personas o si se hace una educación ambiental con otras.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Entiendo que las Municipalidades de Los Sauces y Carahue ya tienen este proyecto adjudicado y hace poco estuvieron exponiendo en el GORE, respecto de este proyecto y fue Ada Molina a esa exposición, entonces no quiero cuestionar sus capacidades, pero me faltó que estuviera ella en esta mesa, ya que ella trabajó el tema de un principio, entonces cuando se plantee este proyecto, es importante que ella esté presente.



Alcalde que posibilidad existe, que personas que ya ganaron este proyecto FNDR pudieran exponer, porque tengo en este momento una persona de la Municipalidad de Los Sauces, que tiene toda la disposición de venir a exponerlo y en lo sucesivo, no por generar política, pero cuando tuvimos una reunión de Salud, nos reunimos con Ada que nos explicó claramente como era el proyecto, entonces ella debería estar sentada aquí en la mesa, ya que incluso ella fue a la reunión al Gobierno Regional.

Sr. Alcalde: Estoy de acuerdo y Nicolás te dije que tienen que trabajar como dupla con Ada Molina.

Sr. Secretario Municipal: Yo estoy subrogando como Director de AOMA y como dice el Concejal, es importante que estén todos los involucrados presente, no pueden venir de a uno, aquí se supone que presentan un tema donde participó más gente y siempre surgen estas dudas como Concejales y nosotros como profesionales tenemos que preverlo y deben estar todos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: En función del tiempo, con la información que tengo en la mesa es suficiente para aprobarlo, ahora, en los próximos acuerdos tienen que estar todos los del equipo.

Directora de Secplan: Quiero aclarar que este acuerdo nos sirve para postular al programa FNDR, pero en paralelo que es lo corresponde a Secplan, que Ada y Olga nos derivó a nosotros era gestionar el ingreso del IFC y para eso también piden este acuerdo y así podemos ingresar la carpeta al SAG, porque tenemos que hacer el cambio del uso de suelo.

Sr. Alcalde: Yo propongo que esto se apruebe y Nicolás ya sabes lo que hemos hablado, tienen que estar presentes con Ada Molina.

Además, informar que desde el 01 de Noviembre esta jovencita Ángela Rivas es la nueva Secplan, ya que Federico sigue enfermo, ya lleva como 50 días con licencia, así que sigue en su trabajo, pierdan cuidado con eso, pero por eso ella está presente aquí, porque tiene mucho conocimiento, ya vieron la exposición que hizo.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Tengo entendido que el 20 de Noviembre la Asociación Nahuelbuta va a tener una reunión con el Contralor para ver las bases de la licitación de la basura y eso es importante y tiempo atrás me hicieron la invitación para ir y ver en terreno como funciona y la extendí al Concejo, que en Melipeuco ya se está trabajando el diseño para esta planta, entonces creo que todo nos sirve.

Directora de Secplan: A nosotros la empresa con la que se cotizó, nos hizo la invitación de ir a ver las instalaciones y dejarnos más tranquilo con lo que se compone esto.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Tengo algunas dudas respecto de la presentación, primero ¿Cuánto tiempo será la puesta en marcha que tienen presupuestado?

Directora de Secplan: Más o menos un año demora, pero no la puesta en marcha, se denomina por parte de la Srta. Ada, plan piloto

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Respecto del promedio que sacaste tu de los residuos domiciliarios actuales ¿son estimados o datos locales?

Directora de Secplan: Datos locales.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Entonces, teniendo eso, vamos a tener la puesta en marcha probablemente cerca de un año, funcionando a un 10%, no les parece que es un porcentaje de subutilización y de gasto de recursos demasiado alto para el aprovechamiento que vamos a tener?, incluso 10% es alto, asumiendo que las 500 familias puedan eliminar un kilo diario, donde la recolección no será diaria, entonces eso disminuye el pesaje aún más y si recibe 10.000 kilos será menos del 10% de residuos orgánicos que van



a recibir, para estar un año trabajando como puesta en marcha, me parece que no está bien, porque el gasto de recursos será enorme, más aun entendiendo que vamos a tener 6 profesionales trabajando, pudiendo estar en un 100%, trabajando al 10% y menos

Sr. Alcalde: Este es un presupuesto inicial.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: A mí me parece subutilizado el recursos y alargado por mucho tiempo.

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Pongamos un poco en contexto, la implementación de la planta de compostaje a un año se refiere tanto a las obras civiles, como educación ambiental y dentro de los primeros meses serán estas 500 familias, no es que durante el año sea solo para ellos, los primeros meses será para estas familias.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Es que acabo de preguntar y me dijeron a un año.

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: La implementación completa de toda la planta de compostaje es un año, pero el plan piloto es de 3 meses para 500 familias, ya que tenemos que utilizar por los menos el 25% de la planta de compostaje a 2 años, entonces esto significa que el primer año son estas 500 familias y luego hay que tener más familias para aumentar la utilización de la planta.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Entonces el primer año, serán solo estas 500 familias.

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Durante los primeros 3 meses.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: ¿Tienen el porcentaje de implementación que van a ir teniendo?

Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Eso se debe en la segunda etapa, por eso lo que estamos pidiendo es este acuerdo para hacer el IFC, que es el cambio de uso de suelo de planta, por eso le explicamos que esta información es preliminar de lo que es la postulación de la planta de compostaje, ya que para hacerlo, debemos estar todos las personas que hemos trabajado en esto.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Solo me interesaba ver el tema de la utilización, ya que considero que durante un año es demasiado gasto de recursos para la utilización que vamos a tener, entendiendo ahora, que irá aumentando

Directora de Secplan: Hacer hincapié y volver a repetir, esto es un plan piloto y lo primero para que esto funcione es educar a la gente, ya que sin la educación ambiental, esto no va a funcionar, por eso tenemos que ir de a poco y de hecho el modelo que ven ahí, también es expandible, es modular, ya que la idea es abarcar poco a poco a toda la población de Traiguén.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Con respecto a esto, me imagino que ustedes no son responsables de quien viene a Concejo y si tuviera que venir otra persona, debería verse antes, entonces si el punto dice Secplan específicamente, no consultaré porque no hay más personas acá, por último, si creo que se debería hacer un trabajo y esto se lo digo al Alcalde y Administradora, respecto del Punto Limpio, que tiene que ir en directa relación con la planta de compostaje y sería ideal que este programa lo presente Ada Molina, antes que esté la puesta en marcha de este proyecto y por último, consultar, el acuerdo para el ingreso al Banco Integrado de Proyectos, ¿con cuál acuerdo fue? , ya que tiene código BIP con el que se ingresó.

Directora de Secplan: Respecto del Punto Limpio, Ada realizó las consultas, donde me imagino que les llegó a un correo a la Comisión Ambiental, donde pensamos que podíamos postular la ampliación del Punto Limpio por medio de este mismo programa, pero resulta que en conversaciones con Diego Iturra que es nuestro revisor del Gobierno Regional, en conjunto con el , Pablo Roa que es Seremi de Medio Ambiente, se malentendió la información y se pensó que estaban en el mismo predio ambas cosas, si hubieran estado



en el mismo predio, se podría haber dado esta ampliación del Punto Limpio, lamentablemente nuestro Punto Limpio está en el radio urbano y se tiene que hacer otra gestión aparte, gestiones que hoy en día, ingenieros civiles de nuestro equipo se encuentra elaborando la planimetría, pero no se postula por medio de un programa, se tiene que hacer por un FRIL o PMU.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Yo en la alianza con el Punto Limpio, solamente hablo de educación ambiental, solo eso, que debe ir de la mano con el trabajo que se hace, para tener la obtención del material para el compostaje efectivo

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Cuando se entregaron composteras a familias, a una muestra de familias, que no eran todas del mismo sector, conozco gente que participó y no tuvo el resultado que se esperaba y yo sé, que es un proceso, no es solo acá en Traiguén, y es algo que hay que hacer, pero hacer mucho hincapié y lo más importante para que esto funcione es que la gente se comprometa y hacer un seguimiento con la gente que está involucrada, para que en el futuro pueda crecer y estar todos involucrados en esto, pero que ese eslabón es el más importante y no se ha presentado acá.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Este es un tema complejo y cuando vino el Seremi quedamos con el compromiso de hacer una ampliación del Punto Limpio y eso se debe considerar, a menos que se esté avanzando eso, sino para que lo puedan ver.

Lo otro, este es un plan piloto y tiene riesgos, además no será muy rentable en cuanto a los gastos que vamos a tener, pero hay que dar un punta pie inicial, sino vamos a seguir con la misma mirada y será un tema complejo con muchas miradas, entonces es bueno dar un inicio. Lo que sí, es importante que estén todos los profesionales, ya que se del trabajo de la Srta. Ada Molina, pero por ahora es importante poder votarlo.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Quiero consultar, ¿el cambio de usos de suelo lo pedimos ya?, porque recuerdo que usted dijo que iba a cambiar a Secplan y usted Alcalde tiene sus facultades, por mi parte quiero agradecer todo el trabajo que hizo don Federico y espero una pronta recuperación, le deseo lo mejor y considero que hizo un buen trabajo, ahora, la decisión de a quien coloca es su responsabilidad. Y en ese momento cuando tuvimos la reunión con Ada, se hizo mucho hincapié del cambio de uso de suelo.

Directora de Secplan: Este acuerdo nos sirve para el IFC y para ingresar la primera etapa.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Yo esperaba que se votara como cambio de uso de suelo.

Sr. Alcalde: Ya, vamos a solicitar votación para poder postular este programa.

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo

Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°01

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Iniciativa y Autorización para la Ejecución del proyecto denominado, PROGRAMA INNOVACIÓN MUNICIPAL PARA LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS, TRAIGUÉN CODIGO BIP: 40076394-0** proyecto que se está postulando al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional, Región de la Araucanía.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Si, es importante que ustedes lo digan, ya que ustedes saben que se requiere el cambio de uso de suelo, entonces cuando lo plantean, nunca lo mencionan en la mesa, si es que yo no lo menciono.



Sr. Nicolás Orostica- Profesional Secplan: Nosotros planteamos en la presentación que es primero para hacer el IFC y luego para postular a la plataforma y ahora, con el acuerdo que se tomó, sirve para ambos y en la segunda etapa de postulación es cuando se muestra y se habla de planificación territorial y se requiere de una reunión más larga.

Directora de Secplan: Nosotros lo estamos viendo de forma paralela.

Sr. Alcalde: Esto se tiene que aprobar igual, para hacer el cambio de uso de suelo, pero Iván, ¿quedase conforme con la respuesta?

Sr. Concejel Iván Luengo Castillo: Me hubiera gustado que viniera como cambio de uso de suelo, independiente que sirva para ambos, ya que cuando Ada y Federico nos explicaron, dijeron que era importante aprobar el cambio de uso de suelo para comenzar, ya que lo primero es eso y ahora, no lo mencionaron.

Sr. Alcalde: Entonces, que la Directora de Secplan, elabore un documento que indique la solicitud del cambio de uso de suelo y lo sometemos a votación y Nicolás no te olvides de lo que te digo siempre.

-Lo otro, es que quiero solicitar al Concejo municipal autorización para incorporar a la Tabla del día de hoy el Plan Anual de Capacitación año 2025, para postular al fondo concursable para la formación de funcionarios municipales.

Los integrantes del Concejo Municipal manifiestan estar de acuerdo con incorporarlo en la Tabla de Concejo y se somete a votación.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°02

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Plan Anual 2025 de la Ilustre Municipalidad de Traiguén para las postulaciones al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, Ley N°20742**

Finanzas

Ingresa a la Sala de Concejo Municipal el Sr. Cristian San Miguel Pino – Director de Finanzas

-Modificación Presupuestaria (6)

Director de Finanzas: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Municipal N°53 por un monto de \$1.500.000

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo



Acuerdo N°03

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°53**, en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22 02 002 G.I G.I	Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas	14.800.000	976.245	1.500.000	2.476.245
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS \$			1.500.000	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22 08 002 G.I G.I	Servicios de Vigilancia	125.000.000	125.000.000	1.500.000	123.500.000
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTO \$			1.500.000	

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

22 02 002 Se aumenta presupuesto para poder renovar y optar por vestimenta acorde a las altas temperaturas y comodidad para los Inspectores y Operadores Municipales de Seguridad Pública que trabajan en terreno y en la central las 24 horas del día.

DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

22 08 002 Se disminuye presupuesto por contar con disponibilidad presupuestaria en el ítem indicado.-

Director de Finanzas: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Municipal N°54 por un monto de \$30.000.000

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: De paso recordar oficiar a la DGA, para la intervención de limpiar el rio adentro, para que salga antes de Diciembre, ya que si se solicita en Diciembre puede salir para Marzo.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Consulta, ¿aún se está pagando un arriendo por el rio?

Sr. Alcalde: Aun se está pagando, porque no han sido capaces de entregar factura, ya que hay uno de los dueños que se opone y está fuera del país.

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°04

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°54**, en los términos que indica:



I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
31 02 004 109 G.I G.I	Mejoramiento Borde Rio Balneario Las Monjas	0	0	15.000.000	15.000.000
31 02 004 113 G.I G.I	Mantenición Pasarela Peatonal Balneario Las Monjas	0	0	15.000.000	15.000.000
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS \$			30.000.000	

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
31 02 004 096 G.I G.I	Mejoramiento Espacios Públicos Urbanos de Comuna Traiguén	0	41.453.415	30.000.000	11.453.415
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTO \$			30.000.000	

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

- 31 02 004 109

Se aumenta presupuesto para poder comenzar con los mejoramientos borde rio balneario las monjas (se adjunta correo de solicitud SECPLAN).-
- 31 02 004 113

Se aumenta presupuesto para poder comenzar con la mantención pasarela peatonal balneario las monjas, (se adjunta correo de solicitud de SECPLAN).-

DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

- 31 02 004 096

Se disminuye presupuesto por contar con disponibilidad presupuestaria en el ítem indicado.-

Director de Finanzas: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Municipal N°55 por un monto de \$8.964.165

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°05

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°55**, en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
03 01 001 001 G.I G.I	De Beneficio Municipal	260.338.000	260.338.000	5.697.456	266.035.456
03 01 003 001 G.I G.I	Urbanización y Construcción	50.803.000	59.533.801	3.266.709	62.800.510
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS \$			8.964.165	



II.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
21 02 002 002 G.I G.I	Aporte Del Empleador	28.336.000	28.336.000	8.964.165	37.300.165
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS \$			8.964.165	

AUMENTA PRESUPUESTO INGRESOS:

03 01 001 001 Se ingresa presupuesto por mayores ingresos en los ítems indicados.-
03 01 003 001

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

21 02 002 002 Se aumenta presupuesto por déficit en cuenta ya que se aumentó en un 1% el aporte del empleador por nueva Ley N°21.735 que rige desde Agosto 2025 la que crea un sistema mixto de pensiones (Mutual, Aporte Seguro Invalides y Sobrevivencia, Aporte Adicional Empleador), lo cual no se consideró anteriormente para los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2025.-

Director de Finanzas: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Municipal N°56 por un monto de \$17.491.168

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Siempre que hay que devolver, yo consulto, me imagino que esto fue porque cuando se llamó a licitación hubo un oferente que ofertó menos, ¿es por eso?, pero a lo que voy, cuando se diseña se hace con el tejo bien pasado, entonces debiera ser más real la situación y ¿estos recursos no se pueden reinvertir?

Director de Finanzas: No se permite.

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°06

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°56**, en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
25 99 002 G.I G.I	Íntegros por Saldos No Utilizados de Transferencias	0	276.444.943	17.491.168	293.936.111
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS \$			17.491.168	

II.- DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
31 02 004 080 G.I PMB	Mejoramiento Estero Chumay Diversos Sectores Urbanos, Traiguén	0	287.786.876	17.491.168	270.295.708



	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTO \$			17.491.168	
--	--------------------------------------	--	--	------------	--

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

25 99 002 Se aumenta presupuesto para devolución de saldos correspondiente a proyectos denominados "Mejoramiento Estero Chumay Diversos Sectores Urbanos, Traiguén".-

DISMINUYE PRESUPUESTO GASTOS:

31 02 004 080 Se disminuye presupuesto para ser reintegrado a Tesorería General de la Republica, solicitado mediante Of. N°87 por director (S) de SECPLAN, por diferencia producida entre el monto otorgado por SUBDERE y el monto adjudicado a la Empresa Rodrigo Fuentes González Transporte y Compra de Ventas de Áridos Empresa Individual de Resp. Limitada Santa Cruz E.I.R.L. Según resolución exenta N°8347/2024 fecha 07/08/2024

Director de Finanzas: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Municipal N°57 por un monto de \$103.039.159.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°07

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°57**, en los términos que indica:

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
13 03 002 001 G.I G.I	Prog. Mejoramiento Urbano	5.000	80.323.143	103.039.159	183.362.302
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS \$			103.039.159	

II.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
31 02 004 114 G.I PMU	Mejoramiento Espacios Públicos, Villorrio el Tesoro, Comuna Traiguén	0	0	103.039.159	103.039.159
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS \$			103.039.159	

AUMENTA PRESUPUESTO INGRESOS:

13 03 002 001 Se incorporan al presupuesto mayores ingresos percibido de SUBDERE por proyecto denominado "Mejoramiento Espacios Públicos, Villorrio El Tesoro, Comuna Traiguén".-

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

31-02-004 114 Se aumenta presupuesto para la ejecución del Proyecto denominado "Mejoramiento Espacios Públicos, Villorrio El Tesoro, Comuna Traiguén".-



Director de Finanzas: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Municipal N°58 por un monto de \$22.292.899

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°08

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°58**, en los términos que indica:

I.-ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
05 03 008 999 G.I G.I	Subvención Para Otras Actividades	0	0	22.292.899	22.292.899
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTO \$			22.292.899	

II.- AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
05 03 008 001 G.I G.I	Subvención para Actividades de Carácter Cultural	0	0	12.838.962	12.838.962
05 03 008 002 G.I G.I	Subvención para Activ. De Carácter Deportivo	0	0	46.751.904	46.751.904
05 03 008 999 G.I G.I	Subvención para Otras Actividades	0	0	93.385.045	93.385.045
	TOTAL, AUMENTO DE INGRESOS \$			152.975.911	

III.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM.ASIG	DENOMINACIÓN	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
31 02 004 114 G.I G.I	Juntos Reciclemos, Traiguén mas Sustentable	0	0	22.250.000	22.250.000
s.c 22 07 001 Medio Ambiente FDNR	Servicios de Publicidad	0	0	1.250.000	1.250.000
s.c 21 04 004 Medio Ambiente FDNR	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	0	0	1.500.000	1.500.000
29 05 999 001 Dep En Traiguén Nos Movemos en el Agua FDNR	Otras	0	0	15.000.000	15.000.000
22 07 001 Dep En Traiguén Nos Movemos en el Agua FDNR	Servicios de Publicidad	0	0	2.748.900	2.748.900
21 04 004 Dep En Traiguén Nos Movemos en el Agua FDNR	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	0	0	2.400.000	2.400.000
22 04 999	Otros	0	0	649.949	649.949



Dep En Traiguén Nos Movemos en el Agua FDNR					
22 08 999 001 Dep En Traiguén Nos Movemos en el Agua FDNR	Otras	0	0	1.599.955	1.599.955
29 05 999 001 Dep Eventos Recreativos para Traiguén FND	Otras	0	0	5.600.000	5.600.000
22 08 999 001 Dep Eventos Recreativos para Traiguén FDNR	Otras	0	0	18.467.500	18.467.500
22 07 001 Dep Eventos Recreativos para Traiguén FDNR	Servicios de Publicidad	0	0	285.600	285.600
22 04 999 p.s El Arte de Vivir, Rehabi. Integral Para Nuestras Personas Mayores de Traiguén FDNR	Otros	0	0	737.120	737.120
21 04 004 p.s El Arte de Vivir, Rehabi. Integral Para Nuestras Personas Mayores de Traiguén FDNR	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	0	0	12.500.000	12.500.000
22 04 009 p.s El Arte de Vivir, Rehabi. Integral Para Nuestras Personas Mayores de Traiguén FDNR	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	0	0	511.840	511.840
22 04 012 p.s El Arte de Vivir, Rehabi. Integral Para Nuestras Personas Mayores de Traiguén FDNR	Otros Materiales, Repuestos y útiles Diversos	0	0	543.800	543.800
22 07 001 p.s El Arte de Vivir, Rehabi. Integral Para Nuestras Personas Mayores de Traiguén FDNR	Servicios de Publicidad	0	0	478.500	478.500
29 04 p.s El Arte de Vivir, Rehabi. Integral Para Nuestras Personas Mayores de Traiguén FDNR	Mobiliarios y Otros	0	0	932.420	932.420
29 05 999 001 p.s El Arte de Vivir, Rehabi. Integral Para Nuestras Personas Mayores de Traiguén FDNR	Otras	0	0	6.099.448	6.099.448
29 06 001 p.s El Arte de Vivir, Rehabi. Integral Para Nuestras Personas Mayores de Traiguén FDNR	Equipos Computacionales y Periféricos	0	0	872.082	872.082
22 08 999 001 s.c Programa de Esterilización Rural para Caninos y Felinos, Traiguén 2025 FDNR	Otras	0	0	20.000.000	20.000.000
22 07 001 p.s El Arte de Vivir, Rehabi. Integral Para Nuestras Personas Mayores de Traiguén FDNR	Servicios de Publicidad	0	0	1.250.000	1.250.000



s.c Programa de Esterilización Rural para Caninos y Felinos, Traiguén 2025 FDNR					
29 05 999 001 s.c Programa de Esterilización Rural para Caninos y Felinos, Traiguén 2025 FDNR	Otros	0	0	3.750.000	3.750.000
21 04 004 cultura Kimeltuwe, Saberes Ancestrales FDNR	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	0	0	5.800.000	5.800.000
22 04 999 cultura Kimeltuwe, Saberes Ancestrales FDNR	Otros	0	0	6.453.132	6.453.132
22 07 001 cultura Kimeltuwe, Saberes Ancestrales FDNR	Servicios de Publicidad	0	0	585.830	585.830
31 02 004 115 G.I G.I FDNR	Seguridad para Traiguén	0	0	20.000.000	20.000.000
22 07 001 s.c Seguridad para Traiguén FDNR	Servicios de Publicidad	0	0	709.835	709.835
21 04 004 p.s Brindando Dignidad Rehabilitación Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa y sus Cuidadores de la Comuna de Traiguén FDNR	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	0	0	10.890.000	10.890.000
22 04 007 p.s Brindando Dignidad Rehabilitación Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa y sus Cuidadores de la Comuna de Traiguén FDNR	Materiales y útiles de Aseo	0	0	1.363.120	1.363.120
22 04 005 p.s Brindando Dignidad Rehabilitación Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa y sus Cuidadores de la Comuna de Traiguén FDNR	Materiales y utensilios Quirúrgicos	0	0	194.174	194.174
22 04 999 p.s Brindando Dignidad Rehabilitación Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa y sus Cuidadores de la Comuna de Traiguén FDNR	Otros	0	0	1.272.020	1.272.020
22 08 999 001 p.s Brindando Dignidad Rehabilitación Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa y sus Cuidadores de la Comuna de Traiguén FDNR	Otros	0	0	2.280.000	2.280.000
22 04 012	Otros	0	0	1.565.133	1.565.133



p.s Brindando Dignidad Rehabilitación Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa y sus Cuidadores de la Comuna de Traiguén FDNR					
29 05 999 001 p.s Brindando Dignidad Rehabilitación Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa y sus Cuidadores de la Comuna de Traiguén FDNR	Servicios de Publicidad	0	0	499.800	499.800
22 04 009 p.s Brindando Dignidad Rehabilitación Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa y sus Cuidadores de la Comuna de Traiguén FDNR	Otras	0	0	1.639.741	1.639.741
22 07 001 p.s Brindando Dignidad Rehabilitación Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa y sus Cuidadores de la Comuna de Traiguén FDNR	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	0	0	365.011	365.011
29 06 001 p.s Brindando Dignidad Rehabilitación Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa y sus Cuidadores de la Comuna de Traiguén FDNR	Equipos Computacionales y Periféricos	0	0	1.984.900	1.984.900
29 04 p.s Brindando Dignidad Rehabilitación Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa y sus Cuidadores de la Comuna de Traiguén FDNR	Mobiliarios y Otros	0	0	239.000	239.000
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS \$				

ESTIMACIÓN DE MAYORES INGRESOS:

05 03 008 999 Remesa que se percibirá del Gobierno Regional de la Araucanía por concepto de proyecto denominado Brindando Dignidad Rehabilitación Domiciliaria para Personas con Dependencia Severa y sus Cuidadores de la Comuna de Traiguén.

AUMENTA PRESUPUESTO INGRESOS:

05 03 008 001 Se incorpora remesa percibida por Gobierno Regional de la Araucanía correspondientes a proyectos denominados "Kimeltuwe, Saberes Ancestrales".

05 03 008 002 Se incorpora remesa percibida por Gobierno Regional de la Araucanía correspondientes a proyectos denominados "En Traiguén Nos Movemos en el Agua", "Eventos Recreativos para Traiguén"

05 03 008 999 Se incorpora remesa percibida por Gobierno Regional de la Araucanía correspondientes a proyectos denominados "El Arte de Vivir, Rehabilitación Integral Para Nuestras Personas Mayores de



Traiguén", "Juntos Reciclemos, Traiguén mas Sustentable""Programa de Esterilización Rural para Caninos y Felinos, Traiguén 2025", "Seguridad para Traiguén",

AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS:

31 02 004 114	Se aumenta presupuesto para identificar proyecto denominado "Juntos Reciclemos, Traiguén mas Sustentable"
22 07 001	Se aumenta presupuesto para publicidad y difusión (Pendones roler, pasa calles, botellas agua, bolsas ecológicas, lienzos, palomas) (Se Adjuntan Correos)
29 05 999 001	Se aumenta presupuesto para compra de camilla eléctrica, caminadora, bicicleta, escala recta de terapia, escala sin rampla camilla de examinación, equipos de ultrasonidos, tens de electroterapia, ecógrafos, monitor, oxígeno, TWIN-STIM LI- recargable, electro terapia, toma presión arterial, tablero electrónico marcador gimnasio, bombas, arco metálico.- (Se Adjuntan Correos)
21 04 004	Se aumenta presupuesto para contrataciones de psicóloga, kinesióloga, fonoaudióloga, nutricionista. Instalación de basureros, profesores y monitores, monitor de educación ambiental.-(Se Adjuntan Correos)
22 08 999 001	Se aumenta presupuesto para la realización de esterilización rural para caninos y felinos, arriendo de vehículos para movilización.-(Se Adjuntan Correos)
22 04 009	Se aumenta presupuesto para la adquisición de tóner y tarjetas PVC de credenciales, filamento para impresora 3D,(Se Adjuntan Correos)
22 04 012	Se aumenta presupuesto para compra de colchonetas gimnasio, step regulable, pack de vallas, escaleras deportivas.- ,(Se Adjuntan Correos)
29 04	Se aumenta presupuesto para la compra de escritorios, sillas de escritorios, cajoneras de oficinas, mesas, espejo cuadriculado de corrección, camilla tipo maleta plegable aluminio con apoya brazos, basureros de plásticos más instalación (Se Adjunta Correo)
29 06 001	Se aumenta presupuesto para la compra de computador de escritorio, impresoras.- (Se adjunta Correo)
22 04 999	Se aumenta presupuesto para compra de lanas de ovejas hiladas color negro, kilos lana ovejas hiladas color matizadas, kit para moldear cerámica, kilos ají cacho cabra seco, Frascos conserveros hexagonales 320cc. Reloj Digital, set de mancuernas, pesa rusa, set de bandas elásticas balón bosu 60cm. Andador plegable, bastón de apoyo, prótesis estabilizadora, faja abdominal, correa elevación de piernas, Etc. (Se Adjuntan Correos)
31 02 004 115	Se aumenta presupuesto para proyecto de seguridad para la comuna de Traiguén.-
22 04 007	Sabanilla protector cama 60 x 90 bolsa x 25 unidades, Capa de suave tejido filtrante, que aísla la humedad de la piel. Superficie absorbente compuesta de celulosa, que ofrece gran protección y absorción. Estructura romboidal que facilita la difusión de la orina e impide encharcamientos.(Se Adjuntan Correos)
22 04 005	Vendaje K Tape, Dimensiones: 5 cm (ancho) x 5 m (largo) Gel Ultrasonido Azul 250 ml (gel conductor), Composición: Gel azul soluble en agua, no grasoso y fácil de limpiar. Fórmula suave, no irritante, apta para todo tipo de piel Tiras Reactivas para glucómetro.(Se Adjuntan Correos)

Juzgado de Policía Local

Ingresa a la sala de Concejo la Srta. Fabiola Reyes- Secretaria Abogada JPL

-Contratación a Honorarios

Secretaria Abogada JPL: Procede a explicar la siguiente solicitud:

Estimados Integrantes del Concejo Municipal

Junto con saludar cordialmente, se solicita aprobar Contratación a Honorarios de Administrativo, dependiente del Departamento de Juzgado de Policía Local, en los términos que indica a continuación:



HONORARIOS SUMA ALZADA 01.11.2025

CARGO	PERIODO	MENSUAL	FUNCIONES
Administrativo	NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2025	\$526.316 Bruto	1. Atención de público y asistencia a los usuarios. 2. Encargado/a de notificaciones por correo electrónico. 3. Cooperación a funcionario interno en ingreso de causas al Sistema SMC. 4. Cooperación en revisión de causas con órdenes de arresto. 5. Cooperación en seguimiento de pago de multas. 6. Cooperación en desarchivo de expedientes. 7. Apoyo en oficios de notificaciones causas Servel. 8. Fotocopiado de expedientes. 9. Búsqueda de causas y respectivas copias a la Administradora de Seguros. 10. Apoyo en la confección de estadísticas e informe trimestral.

Saluda Atte.

Sr. Alcalde: ¿Ustedes ya tienen la persona?

Secretaria Abogada JPL: Si y queremos agradecer con don Audiel Salazar que llegó una persona a través de un programa a prestar un servicio y efectivamente, es una persona que ha presentado muchas ganas de aprender y lo ha logrado, después de las inducciones ha prestado un servicio muy bueno, tiene muy buena llegada con la gente, con los usuarios, ya que tenemos mucha gente que viene del sector rural, con quien hay que darse su tiempo, ayudarles a escribir y tiene muy buena llegada esta funcionaria que ha aprendido otras funciones dentro del servicio cuando las personas han estado ausentes por licencias médicas.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

- Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
- Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
- Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
- Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
- Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
- Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
- Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°09

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Contratación a Honorarios de Administrativo, dependiente del Departamento de Juzgado de Policía Local, en los términos que indica a continuación:**

HONORARIOS SUMA ALZADA 01.11.2025

CARGO	PERIODO	MENSUAL	FUNCIONES
Administrativo	NOVIEMBRE A DICIEMBRE	\$526.316	1. Atención de público y asistencia a los usuarios. 2. Encargado/a de notificaciones por correo electrónico.



	2025	Bruto	3. Cooperación a funcionario interno en ingreso de causas al Sistema SMC. 4. Cooperación en revisión de causas con órdenes de arresto. 5. Cooperación en seguimiento de pago de multas. 6. Cooperación en desarchivo de expedientes. 7. Apoyo en oficios de notificaciones causas Servel. 8. Fotocopiado de expedientes. 9. Búsqueda de causas y respectivas copias a la Administradora de Seguros. 10. Apoyo en la confección de estadísticas e informe trimestral.
--	------	-------	--

Salud

Ingresa a la Sala de Concejo la Sra. Carmen Gloria Correa- Directora DSM y el Sr. Jorge Aroca- Jefe de Finanzas DSM.

- Modificación Presupuestaria (2)

Jefe de Finanzas DSM: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°62 por un monto de \$6.400.000

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°10

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°62**, en los términos que indica:

1.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22-04-005	Materiales y útiles quirúrgicos	141425	0	\$ 24.633.000	\$ 6.400.000	\$ 18.233.000
TOTAL, GASTOS DISMINUYEN \$					\$ 6.400.000	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO .VIG
22-06-006	Mantenimiento y reparación de otras máquinas y equipos	141425	0	\$ 4.700.000	\$ 2.000.000	\$ 6.700.000
29-99	Otros activos no financieros	141425	0	\$ 2.115.000	\$ 4.400.000	\$ 6.515.000
TOTAL, GASTOS AUMENTAN \$					\$ 6.400.000	

DISMINUCIONES:

22-04-005

Disponibilidad de la asignación



AUMENTOS:

22-06-006	Mantenición de sillones dentales por prevención para el uso el próximo periodo
29-99	Compra de 1 autoclave de mayor capacidad Y 2 destiladores de agua para el Dpto. de salud

Jefe de Finanzas DSM: Procede a explicar la Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°63 por un monto de \$4.629.990

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°11

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°63**, en los términos que indica:

1.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO.VIG
22-12-002	Gastos menores	440224	0	\$ 2.600.000	\$ 743.000	\$ 1.857.000
22-02-002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	440224	0	\$ 2.000.000	\$ 531.540	\$ 1.468.460
22-03-001	Combustible para vehículos	440224	0	\$ 28.000.000	\$ 800.000	\$ 27.200.000
22-03-003	Para calefacción	440224	0	\$ 2.000.000	\$ 84.100	\$ 1.915.900
21-02-001-001	Sueldo base	440224	0	\$ 5.690.000	\$ 1.096.000	\$ 4.594.000
21-02-001-042-001	Asig. De atención primaria	440224	0	\$ 5.690.000	\$ 1.096.000	\$ 4.594.000
22-04-011	Repuestos y accesorios para Mat. Y reparación de vehículos	440224	0	\$ 6.750.000	\$ 3.180.278	\$ 3.569.722
22-06-002	Mantenimiento y reparación de vehículos	440224	0	\$ 3.350.000	\$ 919.722	\$ 2.430.278
TOTAL, GASTOS DISMINUYEN \$					\$ 8.450.640	

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS:

SUBT.ITEM. ASIG	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIFICACIÓN	NVO.PTO. .VIG
22-04-005	Materiales y útiles quirúrgicos	440224	0	\$ 0	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
21-03-001	Honorarios a suma alzada personas naturales	440224	0	\$ 115.886.000	\$ 677.000	\$ 116.563.000
22-08-007	Pasajes, fletes y bodegajes	440224	0	\$ 2.000.000	\$ 3.000.000	\$ 5.000.000
22-04-999	Otros	440224	0	\$ 3.349.305	\$ 1.495.917	\$ 4.845.222
22-04-013	Equipos menores	440224	0	\$ 0	\$ 1.277.723	\$ 1.277.723
TOTAL, GASTOS AUMENTAN \$					\$ 8.450.640	

DISMINUCIONES:

22-12-002	Disponibilidad de la asignación
22-02-002	Disponibilidad de la asignación
22-03-001	Disponibilidad de la asignación



22-03-003	Disponibilidad de la asignación
21-02-001-001	Disponibilidad de la asignación
21-02-001-042-001	Disponibilidad de la asignación
22-04-011	Disponibilidad de la asignación
22-06-002	Disponibilidad de la asignación

AUMENTOS:

22-04-005	Compra de insumos quirúrgicos para el lof Temulemu
21-03-001	Suplementa pago de honorarios por cambio de contrato
22-08-007	Suplemento para traslado de equipo de profesionales a diciembre 2025
22-04-999	Compra de materiales para invernadero y huerto comunitarios lof Temulemu
22-04-013	Compra de instrumentos musicales con pertinencia cultural

-Solicitud para otorgar Bono Sala Cuna a funcionaria Honorarios DSM

Directora DSM: Procede a dar lectura y explicar el Oficio N°254 de fecha 28 de Octubre de 2025:

Junto con saludar, a través del presente envió información para solicitar acuerdo de concejo, para que se le otorgue el beneficio de bono sala cuna en el mismo tenor del personal de la ley 19.378 planta y contrata para el año 2025, a una funcionaria a honorarios del Departamento de Salud Municipal de Traiguén, para ser presentada y aprobada en el próximo Concejo Municipal:

FUNCIÓN	ACTIVIDADES	MONTO MENSUAL	DURACIÓN
FUNCIONARIA A HONORARIOS CON FUERO MATERNAL	Facilitadora intercultural CECOSF Pantano	\$100.000 CENTRO DE COSTO APOORTE MUNICIPAL	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2025

Es cuanto puedo informar, esperando una favorable acogida.
Le saluda cordialmente.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°12

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Otorgar el Beneficio de Bono Sala Cuna en el mismo tenor del personal de la ley 19.378 planta y contrata para el año 2025, a una funcionaria a Honorarios del Departamento de Salud Municipal de Traiguén.**

De acuerdo al siguiente detalle:



FUNCIÓN	ACTIVIDADES	MONTO MENSUAL	DURACIÓN
FUNCIONARIA A HONORARIOS CON FUERO MATERNAL	Facilitadora intercultural CECOSF Pantano	\$100.000 CENTRO DE COSTO APORTE MUNICIPAL	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2025

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Ya que está la Directora del DSM, estuvimos tocando el tema de un Centro de Salud Mental.

Directora DSM: Yo escuché que habían estado hablando de un Centro de Salud Mental, la verdad es que el año pasado el Servicio de Salud Araucanía Norte tiene considerado dentro de sus ejes para esta Comuna, un Cecosam para los adultos mayores y será adosado al Hospital y están considerado los dineros para eso, de hecho en la Cuenta Pública año 2023. Lo había informado, así que se los entregaré para que tengan la información.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Excelente noticia.

Directora DSM: Contarles, que la semana pasada fuimos al Servicio de Salud Araucanía Norte para ir a buscar el equipamiento de nuestra Posta de Aníñir, pero quedó pendiente porque es mucho equipamiento y estamos coordinando para ir con otro camión y le entreguen al Alcalde las llaves como corresponde, ya que tiene que estar equipado.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: La semana pasada llegaron al Hospital y por fin se concretó la entrega de las unidades de pacientes hospitalizados, por lo que quedaron en el Hospital una disposición de 80 y algo de camas, donde se les entregó al Programa de Postrados en área urbana y me comuniqué con personas de la Municipalidad para que solicitaran camas para personas postradas del área del DSM, no sé si lo habrán hecho o no y en el caso que no se hubiera hecho, Directora lo dejo para que lo vea con el Alcalde y soliciten catres clínicos para pacientes postrados del área rural, ya que están en buen estado y no son solo camas, ya que esto sería un gran beneficio para las personas de la Comuna.

Directora DSM: Le cuento que es esta es una coordinación que traigo con el Director del Servicio desde que le llegó el proyecto para la compra de catres clínicos nuevos, por lo tanto ya lo teníamos coordinado y está respaldado por correo y hoy estuve hablando con el Sr. Soriano, así que lo tenemos coordinado, ahora pedimos 4 para ir facilitando.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Dideco igual presta catres clínicos, también podríamos pedir como Municipio que pueda oficiar al Hospital.

Quiero consultar Directora, ¿Cómo vamos con la Posta de Pantano?

Directora DSM: Hoy a las 15:30 horas nos vamos a juntar con el Secretario Municipal para hacer la apertura del pozo de Pantano, después se hará la evaluación técnica y después Lorena Pino que es la referente del Servicio de Salud Araucanía Norte, solicita al Ministerio una ampliación de los plazos hasta Marzo del año 2026 y eso fue el día 30 y le envié un correo para que lo pidiera hasta Abril, ya que siempre pueden surgir problemas, entonces si se apertura hoy, hay 60 días para hacer el pozo y eso sería en Enero.

Sr. Secretario Municipal: Ahora, nos trajo la Directora de Secplan el documento que había solicitado el Concejo Municipal y procedo a dar lectura:

Estimado Alcalde y Concejo Municipal



Por medio del presente, solicito a ustedes, acuerdo de Concejo para:

La aprobación del cambio de uso de suelo del predio de dominio de la Ilustre Municipalidad de Traiguén ubicado en Fundo Trigal Rol de avalúo 00849-00011, el cual se compone de 0,975 Ha, para la destinación del proyecto denominado “PROGRAMA INNOVACIÓN MUNICIPAL PARA LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS, TRAIGUÉN CODIGO BIP: 40076394-0”

Dicho expediente será ingresado al Servicio Agrícola de Ganadero (SAG), para la gestión del el Informe de factibilidad para Construcciones Ajenas a la Agricultura en el área rural (IFC).

Estos acuerdos son requisitos indispensables para complementar antecedentes del proyecto mencionado.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo

Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°13

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Cambio de Uso de Suelo del predio de dominio de la Ilustre Municipalidad de Traiguén ubicado en Fundo Trigal Rol de avalúo 00849-00011, el cual se compone de 0,975 Ha, para la destinación del proyecto denominado “PROGRAMA INNOVACIÓN MUNICIPAL PARA LA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS, TRAIGUÉN CODIGO BIP: 40076394-0”.**

Jurídico

Ingresa a la sala de concejo el Sr. Luis Méndez- Asesor Jurídico y el Sr. Rodolfo Monsalve- Asesor Jurídico DAEM

-Causa Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén Causa Rol: C-154-2025 Caratulado: Aguilar/Municipalidad de Traiguén.

Asesor Jurídico: Procede a dar lectura y explicar la siguiente solicitud enviada mediante correo electrónico

Solicito al Sr. Secretario poner en tabla los siguientes puntos:

1-Causa Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén CAUSA ROL: C-154-2025 CARATULADO: **AGUILAR/MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN** sobre prescripción de permisos de circulación, aprobación para allanarse a la demanda.

Este es por cobro de patentes, es un vehículo que adquirió una persona en el año 1999 y pide que se declare la prescripción de estos derechos, que es una moto, hasta el año 2022, ya que la reparó y se está pidiendo eso y por eso se solicita el allanamiento.

Sr. Concejál Iván Luengo Castillo: Me parece muy bien el tema de la moto, ya que si nosotros nos allanamos, estamos enviando una señal, ya que la persona no está pagando patente alguna, porque no está en uso, pero la persona está dispuesto a pagar las últimas tres y eso es bueno para el Municipio, para que haya recursos frescos

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo

Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo



Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°14

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **allanarse en Causa Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén CAUSA ROL: C-154-2025 CARATULADO: AGUILAR/MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN sobre prescripción de permisos de circulación.**

-Causa Laboral O-469-2025 del Tribunal del Trabajo de Temuco, Caratulada Vidal y Otros/ Ingeniería Construcción y proyectos Rodrigo Alfonso Correa y Municipalidad de Traiguén.

Asesor Jurídico: Procede a dar lectura y explicar la siguiente solicitud enviada mediante correo electrónico

2- Causa Laboral O-469-2025 del tribunal del Trabajo de Temuco, caratulada VIDAL Y OTROS/ INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS RODRIGO ALFONSO CORREA y MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN por un monto único y total de \$11.557.424, para tres trabajadores. Causa por despido injustificado y nulidad del despido, pago que se realizará por subrogación

Esta es una causa laboral, donde se pide autorización para avenir con la parte contraria y el monto involucrado son \$11.557.424 y hacer presente que aquí no hay involucrado montos municipales, dado que cuando se vino esta demanda se precautelaron fondos de la empresa constructora, entonces nosotros pagaremos por subrogación a 3 trabajadores.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Consulta, ¿Qué empresa es esta?

Asesor Jurídico: La empresa Ingeniería, Construcción y proyectos Rodrigo Alfonso Correa y la obra es la de la señalética.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: En relación a la causa laboral, lamentable que los trabajadores tengan que pasar por esto y me parece muy bien las gestiones que hizo el Municipio para que los recursos se retuvieran y pagar en subrogación.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Consulta ¿Qué pasa con la ejecución del proyecto?,

Asesor Jurídico: Hay dos procesos, si bien es cierto, es una empresa que tuvo dificultades ajenas, esta empresa no comprometió y no hay recursos municipales y producto de una venta de la empresa, quienes le sucedieron no tuvieron un buen comportamiento en otros lados y por eso llegaron a esta situación, pero tienen dinero retenido y es suficiente.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Recordar que fueron dos empresas las que se adjudicaron la señalética, una en la parte central y otra en el otro sector, y fue la empresa 2 la que empezó y terminó con dificultades y es lamentable que hubiera habido esos problemas y lo bueno es que no fue con recursos del Municipio. Y aquí volvemos a lo mismo, cuando consultamos si se tienen antecedentes de la empresa al momento de aprobar, ya que es bueno a futuro tener un presente, para evaluar bien, aun cuando los profesionales lo hacen y cumplen con lo que dice la licitación, pero hay que verlo a futuro. Respecto a la moto, nosotros no sabemos si estuvo en circulación o no, pero lo importante es el comportamiento del propietario y nosotros ganaremos una patente más y el dueño podrá actualizar.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo

Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°15

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar el monto único y total de \$11.557.424, para tres trabajadores por Causa Laboral O-469-2025 del Tribunal del Trabajo de Temuco, caratulada VIDAL Y OTROS/ INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS RODRIGO ALFONSO CORREA y MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN, pago que se realizará por subrogación.**

-Aprobación para Avenir Causa del Tribunal Laboral de Traiguén- Causa Rit O-20-2025. Caratulada Zambrano/Municipalidad de Traiguén.

Asesor Jurídico DAEM: Esta es una Causa, es por un descuento en exceso que practicó el Departamento de educación tratando de recuperar el dinero por licencias médicas que fueron rechazadas y en efecto, la funcionaria demandó al Municipio porque consideró que el monto cobrado era excesivo y lo cual, revisando antecedentes y teniendo una buena comunicación con la abogada, se acordó llegar a un avenimiento y por eso solicitamos acuerdo, ya que no significa ningún gasto para el Municipio, solo es un acuerdo por ambas partes y así cobrar según corresponde.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°16

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Avenimiento en Causa RIT O-20-2025 del Tribunal Laboral de Traiguén, Caratulada Zambrano/Municipalidad de Traiguén para ajustar descuento por licencias médicas a la normativa legal de acuerdo a lo establecido por la Ilustrísima Corte al rechazar el recurso de protección interpuesto por la recurrente y de acuerdo al artículo 58 del Código del Trabajo.**

Dideco

Ingresa a la sala de concejo el Sr. Jorge Hernández- Director de Desarrollo Comunitario

-Convenio de Transferencia de Recursos “Programa Habitabilidad 2025”

Director de Desarrollo Comunitario: Procede a dar lectura y explicar el Oficio N°377 enviado por el Sr. Jorge Hernández Arias- Director de Desarrollo Comunitario de fecha 27 de Octubre de 2025:

Junto con saludar cordialmente, mediante el presente solicito a Ud. su gestión para la aprobación del convenio que se indica:

- Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía y la Municipalidad de Traiguén para la ejecución del **“Programa Habitabilidad 2025”**.
- El Programa será ejecutado por esta Municipalidad con el objeto de potenciar las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, beneficiarias del Subsistema, a partir de soluciones y asesorías que construyan a mejorar su calidad de vida, con un foco central en la familia y su manera de habitar la vivienda y su entorno inmediato.
- La ejecución de dicho convenio se extenderá durante un periodo de 12 meses entre el año 2025 y el 2026, a contar desde que se transfieran los fondos desde la Seremi de Desarrollo Social a esta Municipalidad.

Se adjunta antecedentes del Convenio en referencia
Agradeciendo su gestión, le saluda atte.



Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°17

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía y la Municipalidad de Traiguén para la ejecución del “Programa Habitabilidad 2025”.**

-Modificación Plan Operativo Anual año 2025 Dideco

Director de Desarrollo Comunitario: Procede a explicar la siguiente solicitud:

Estimado;

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, solicito poder incorporar en tabla del 03 de Noviembre la modificación del Programa Anual de DIDECO para incorporar 5 nuevos Programas que son:

_ En Traiguén nos movemos en el agua.
_ Eventos deportivos y recreativos para Traiguén.
_ Brindando dignidad, rehabilitación domiciliaria para personas con dependencia severa y sus cuidadores de la comuna de Traiguén.
_ El arte de vivir, rehabilitación integral para nuestras personas mayores de Traiguén.
_ Kimeltuwe: saberes ancestrales
Esperando una favorable respuesta, se despide
Atte

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Quiero hacer una sugerencia, ya que vi que hay actividades de natación y que se piensa temperar la piscina municipal, ya que habrían actividades hasta Abril y Mayo, entonces me llama la atención que no haya un proyecto asociado de techumbre o cierre de esa piscina, ¿entonces existe alguna iniciativa asociada?

Director de Desarrollo Comunitario: Se viene próximamente la carpa, ya que este era un FNDR.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Felicitarlos por la iniciativa, ya que hoy solo contamos con una piscina que es privada que es con agua temperada, entonces hace falta.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Eso es excelente y los valores no son muy altos, para poder tener capacidad hasta el mes de Mayo.

Director de Desarrollo Comunitario: Será la primera piscina temperada en Malleco.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo
Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo
Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo
Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°18



El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación del Plan Operativo Anual año 2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario para incorporar los siguientes nuevos Programas:**

- 1) En Traiguén nos movemos en el agua.
- 2) Eventos deportivos y recreativos para Traiguén.
- 3) Brindando dignidad, rehabilitación domiciliaria para personas con dependencia severa y sus cuidadores de la comuna de Traiguén.
- 4) El arte de vivir, rehabilitación integral para nuestras personas mayores de Traiguén.
- 5) Kimeltuwe: saberes ancestrales

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Quiero agregar que cuando tuvimos reunión de Comisión de Deportes, entregamos como sugerencia que donde está el sector de la piscina se levanta mucho polvo en verano, para que puedan considerar ese arreglo.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Alcalde, aprovechando que está Dideco y nosotros veremos el presupuesto del próximo año y me interesa que podamos considerar una buena suma de dinero en ayudas sociales y sé que la gente critica mucho eso y se habla de gobiernos asistencialistas, pero es fácil opinar cuando uno abre el refrigerador y está lleno, ya que hay mucha gente que está con necesidades y es bueno que cuando se vea el presupuesto se considere para nuestra gente.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Denante estaba la Directora del DSM y justo hoy estaba la posibilidad de oficial al Director del Hospital para solicitar catres clínicos, y como todos sabemos Dideco ha invertido en eso, entonces ¿están en conversaciones o algo?

Director de Desarrollo Comunitario: Estamos revisando la nómina de usuarios que tenemos que lo requieran, para hacer el oficio correspondiente.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Una sugerencia, hay muchos Programas dirigidos a adultos mayores en la parte de motricidad, para mejorar calidad de vida, hay programas de Salud y Dideco, lo que me parece muy bien, pero todos sabemos que la población adulto mayor va en aumento y a mí me preocupa que existe mucho adulto mayor abandonado, donde los hijos por diferentes razones no están presentes en este proceso e incluso no tienen redes de apoyo, hay algunos que requieren conversar, hacer gestiones con horas de consultas médicas o poder compartir un par de horas, por lo que me gustaría que se trabajara en un programa que identifique a estas personas que están fuera de programas y que no son atendidos ni por el DSM o por Programas Comunitarios y se trabaje con las JJVV, ya que ellos saben quiénes tienen problemas y así generar otro programa que vaya en ayuda de estas personas que lo están pasando mal y que están solos y así tener un buen trato y así devolverle la mano con lo que hicieron toda su vida.

Sr. Alcalde: Es una muy buena idea Concejala, te felicito y se lo dejo como tarea al Director de Desarrollo Comunitario.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Esto se conversó hace unos años atrás, ya que estamos todos de acuerdo y la idea era hacer un catastro, pero justo venía el Censo, entonces nos podía aportar información de quien está viviendo solo.

Director de Desarrollo Comunitario: A través de la ruta social que dura un cierto tiempo, luego nosotros realizamos un trabajo constante, los tratamos de ayudar con las horas médicas y ya son 15 usuarios permanentes.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Consultar, por el Programa de Apoyo a las personas Cuidadoras de los hogares, ¿funcionará pronto?



Director de Desarrollo Comunitario: Si, ya está en ejecución, donde la nómina llegó de la central con 130 usuarios y se hizo un filtro.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Lo otro que está, un programa donde funciona un terapeuta y vimos que el lugar no era el más adecuado y las horas eran pocas y también atienden adultos mayores., es bueno ver el espacio, ¿o van a domicilio?

Director de Desarrollo Comunitario: Ellos deben venir.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Entonces, es bueno ver forma de facilitarles la vida, con el lugar más adecuado.

Fomento Productivo

Ingres a la sala de Concejo el Sr. Jorge Tapia- Director de Fomento Productivo

- Modificación POA Unidad de Gestión de Riesgos.

Director de Fomento Productivo: Procede a explicar la siguiente solicitud realizada mediante correo electrónico:

Estimado Secretario Municipal

Junto con saludar, solicito a Ud. por favor incorporar en tabla (03-11-25) para acuerdo de concejo y aprobación de la Modificación de POA Unidad de Gestión de Riesgos.

Debido a solicitud de último minuto trabajaré en el POA para enviar a la brevedad.

Esperando una buena acogida, saluda Atte

Se quiere modificar la descripción de las funciones a honorarios del equipo que se haría cargo de la Unidad de Gestión de Riesgos, donde finalmente, esta unidad está solo con un profesional y hoy existe una modificación en la conformación del equipo, donde implica la contratación de 3 profesionales

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Me parece bien que se amplíe el equipo para cumplir las funciones, pero sí, quiero consultar ¿Cuál sería el rol del trabajador social en este equipo?.

Director de Fomento Productivo: El rol principal no se ha detallado todavía en cada función, pero su rol tiene que ver con la aplicación de las FIBE y elaboración de informes alfas, y todo lo que hace la vinculación de emergencia en Dideco, lo debería hacer este trabajador social en situaciones de emergencia.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: La verdad es que tengo ciertas dudas sobre esta contratación, porque siento que cuando ocurren catástrofes, un profesional del área social lo hace, se hacen barridos y siempre se ha trabajado con el Departamento Social y salen todos a la calle o al sector donde se debe atender la emergencia, entonces un trabajador social que forme parte de este equipo para emergencias, que si son masivas en cierta época del año, que es en verano y ¿el resto del año?

Director de Fomento Productivo: Lo que pasa es que aparte de lo principal que mencioné, hay un aspecto de prevención que se debe trabajar con las organizaciones comunitarias y el perfil del trabajador social, se complementa con el prevencionista de esa área, donde el trabajador social tiene un perfil de esa área para impartir las capacitaciones con las JJVV.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: En la descripción del programa está la propuesta y calendario a realizar y ahí dice Realizar periódicamente comité de emergencia COGRID y Coordinar actividades de prevención, mitigación, atención, control y recuperación ante eventuales emergencias, siniestros y catástrofes públicas que afecten a la Comuna, resguardando tanto a las personas como a sus bienes y al medio ambiente, durante todo el año, entonces tendríamos profesionales considerados exclusivamente para esta área, entonces, esperando que no hayan emergencias este año, aun así, siempre está el apoyo transversal de todo el Municipio cuando hay emergencias.



Director de Fomento Productivo: Tal como dicen, cuando hay emergencias todo el Municipio está disposición, pero hay un área que no se ha abordado que tiene que ver con la prevención, que es de mitigación, generar los lugares de evacuación.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Lo otro, estamos en espera que haya un programa de emergencia con evacuación, de cómo atender emergencias como ocurrieron el año pasado y eso no lo hemos visto y veo que aquí se está contratando un técnico en prevención de riesgos, yo creo que la unidad amerita que sea un ingeniero, más que un técnico o ambos, eso sugeriría, un ingeniero y un técnico y que la parte social la aborde el Departamento Social, que tiene un equipo numeroso, pero aquí hay que reforzar la parte de prevención y seguridad.

Director de Fomento Productivo: Coincido con el perfil profesional del equipo y hay que adecuarse al presupuesto que hoy tenemos, ya que eso se vinculó

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Yo digo hacer el cambio, y que la promoción y difusión lo realice Organizaciones Comunitarias, ya que su encargada durante el año hace muchas actividades y puede incorporar este tema, con la asesoría de los profesionales del área de riesgo.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: En esa misma línea, durante todo el año y después de vivir, lo que vivimos en verano, hemos pedido varias veces el Plan de Emergencia Comunal, pero no solo que esté relacionado con los incendios, ya que no sabemos si vamos a tener un terremoto y otro tipo de cosas y es bueno, que cuando exista este Plan, sea conocido por todos y vincular a Educación también, que todo se coordine de manera comunal y sin dejar fuera a las organizaciones que deben participar activamente en esto, ya que ellos deben cumplir un rol importante y es bueno que se realice alguna capacitación para cuando ocurran cosas a los dirigentes vecinales.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Aquí están considerados en el POA y eso es bueno, ya que después del último incendio, ya que aún recordamos que en el sector sur no pasaron ni 5 minutos y estaba colapsado, por lo que la idea es que este Plan funcione todo el año con profesionales constantemente que puedan estar educando en los diferentes problemas que puedan surgir e incluso el colega tuvo conversaciones con la gente de Pucón, que son los que la llevan en esto.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: En relación a lo que lee el colega Fuentes, dice: Establecimientos educacionales, públicos, ¿los particulares no cuentan?

Director de Fomento Productivo: Entran todos los Establecimientos Educacionales e Instituciones públicas.

Sra. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Yo estoy de acuerdo con lo que plantea la Concejala Rathgeb, ya que en otros Concejos se ha mencionado que sean atingentes a las funciones en que sus mallas curriculares lo prepararon y es importante poder estar preparados para muchas cosas que pueden ocurrir.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Estoy de acuerdo con lo que indica Jorge, solo quiero solicitar que sea un ingeniero en prevención de riesgos.

Director de Fomento Productivo: Yo no puedo modificar eso, ya que lo dejaré para que lo vea don Luis y la Administradora, que vean los perfiles, ya que la idea es contar con un perfil multidisciplinario, ya que los perfiles quedarán a cargo de don Luis, ya que es él quien decide.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Comparto con que el trabajador social no tiene mucho sentido que se contrate, pero no debería ser un técnico debe ser un ingeniero en prevención de riesgos.



Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: El escenario sería distinto, ya que insisto que se necesita un ingeniero en prevención de riesgos y si me van a dejar que será el profesional encargado, lo encuentro perfecto y la asistente social podría apoyar y sería el trio perfecto, pero si no será así, por un tema presupuestario, cambiaría el trabajador social por el ingeniero, ya que esa labor solo no lo puede hacer y se necesita aquí.

Sr. Alcalde: Quiero que me explique cada una de las personas que se requiere contratar.

Director de Fomento Productivo: Yo coincido que el ideal es contar con un ingeniero en prevención de riesgos, pero eso una decisión que usted tomará con la Administradora y el trabajador social, quizás puedo diferir con los Concejales, ya que tenemos la ficha de emergencia y hay muchas labores que se trabajan con el Ministerio de Desarrollo Social y es bastante trabajo sistematizar la información y es importante que tenga el perfil de trabajador social.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo, pero pediré cuando se define ser profesional al encargado que sea ingeniero en prevención de riesgos.

Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo

Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°19

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificar el Plan Operativo Anual año 2025 de la Unidad de Gestión de Riesgos en el punto de Descripción de funciones Honorarios.** De acuerdo al siguiente detalle:

PROFESION	DESCRIPCION	PLAZO	MONTO, REMUNERACION
Profesional	Encargado UGRD	Anual	\$1.100.000
Trabajador Social	Profesional	Anual	\$1.000.000
Técnico en prevención	Técnico	Anual	\$800.000

Sr. Alcalde: De toda la gente que tienes en tu Departamento, ¿no hay algún funcionario que pueda hacer este trabajo, sin abandonar su función?

Director de Fomento Productivo: Todos los funcionarios que tengo, trabajan en convenios con alguna institución, entonces tienen sus funciones definidas y los que son 100% municipales, son los colegas que están trabajando en el agua y desarrollo rural, que tienen funciones definidas, entonces es complejo sobre cargar el tema laboral.

Sr. Concejel Hugo Mario Fuentes Aguilera: Quiero consultar, ¿Cómo van las ayudas de los que no son usuarios de INDAP?,

Director de Fomento Productivo: Hoy tengo una solicitud de presupuesto para los usuarios que no son de INDAP y el Director de Finanzas lo lleva evaluando desde hace varios meses, así que estoy a la espera de una respuesta, que son cerca de 60 personas que no califican en ninguna servicio para recibir alguna ayuda.

Sr. Alcalde: Los recursos de INDAP que tienen para ayudar a la gente ¿todavía siguen?



Director de Fomento Productivo: Si, todavía sigue.

Sr. Alcalde: Otra pregunta, ¿podemos hacer ya un cogrid para ver el tema de los incendios?

Director de Fomento Productivo: Informar que ya se han hecho cogrid de preparación contra incendios forestales, vino Conaf a asesorarnos hace más de un mes. Para empezar a trabajar en los KMZ de la zona de interfaz de la Comuna y como dijo la Administradora son más de 17 kilómetros de cortafuego que se realizan y el lunes pasado nuestro encargado de maquinaria con don José Rojo fueron a una reunión a la Delegación, en donde se hizo una mesa de trabajo de incendios forestales, donde se pudo hacer la vinculación con Vialidad y nos van a facilitar desde la semana del 10 de noviembre un Bulldozer para fortalecer los corta fuegos, sobre todo en el destronque de la zona de interfaz y hay una propuesta con Cristian Franco en ir trabajando, sobre todo la infraestructura critica como posta, colegios, antenas y temas eléctricos del sector rural y se plantea no solo cortafuegos con control mecánico, sino con control químico.

Sr. Alcalde: ¿Tienen algún apoyo?

Director de Fomento Productivo: Si, de Vialidad.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Ya que mencionó Vialidad, quiero pedir que insistan con el roce de caminos, ya que es cosa de ver la carretera Traiguén- Los Sauces, las carrumbas, renuevo de aromos y los pastizales largos, lo que genera un peligro en caso de incendio, ya que hay un total abandono de la faja de los caminos y lo otro, en Concejos pasados pedí que se notificara a los propietarios de terrenos o sitios eriazos que están con tremendos pastizales, hoy están verdes, pero en un mes más estarán secos y serán un material combustible que va a afectar a viviendas vecinas y hay que preocuparse. Hay gente que se ha preocupado en invertir en parcelas en el sector rural y que están hoy sin construir con tremendos pastizales, también genera riesgos a los vecinos.

Director de Fomento Productivo: En la reunión que les mencioné, habían representantes de Vialidad y se comprometieron a fortalecer con las globales la limpieza de las rutas aledañas a Traiguén y todo lo que se trabajó en la mesa, quedó con un plazo que al mes de Diciembre hay que tener los cortafuegos y todos los compromisos listos.

Sr. Alcalde: Antes que te retires, destacar que en el incendio pasado te portaste un siete.

Director de Fomento Productivo: Todo el equipo estuvo trabajando.

Quiero mencionar que nosotros tenemos aprobados nuestros Planes de Emergencias y el Plan de Emergencia Comunal y el de Gestión de Riesgo, nuestros planes están publicados en transparencia y ahora hay un trabajo para poder socializar un poco el tema y comenzar a hacer los procesos de prevención y simulacros, donde la idea es ir trabajando sobre todo con quienes pueden ser afectados con incendios e inundaciones.

Sr. Concejál Iván Luengo Castillo: Yo esto lo mencioné y me habían dicho que no, ya que sabía que éramos una de las pocas Comunas que tenía su Plan de Emergencia

Aseo, Ornato y Medio Ambiente

-Modificación POA de la Unidad de Medioambiente y Modificación POA de la Unidad de Tenencia Responsable de Mascotas

Secretario Municipal: Procede a dar lectura y explicar el siguiente correo electrónico

Estimado

Junto con saludar solicito a usted poner en tabla del Concejo para el día lunes 3 de noviembre de 2025, lo siguiente:

-Aprobación de modificación al POA de la unidad de Medioambiente.

-Aprobación de modificación al POA de la unidad de Tenencia Responsable de Mascotas.

Atte



Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Se puede revisar los puntos de donde se harán las esterilizaciones, ya que habrá uno en Pantano y allá tienen que concurrir todas las personas de comunidades vecinas del sector, entonces, creo que de esa manera no funcione muy bien, porque si una familia no tiene vehículo, ¿Cómo trae su mascota de Temulemu o Didaico a Pantano?

Secretario Municipal: Se supone que el apoyo es por parte de la Dirección, y no se pueden incluir más puntos ya que el proyecto está hecho así, entonces, cuando se hicieron las 1.000 esterilizaciones también se dejó un espacio para el sector rural y se trasladó con vehículos municipales. De todas maneras le vamos a plantear a la encargada si es que se pueden modificar los puntos para que haga las consultas.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Lo bueno es que hoy se está llegando a la parte rural, ya que antiguamente había que traer desde el campo a Traiguén.

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo

Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°20

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación del Plan Operativo Anual año 2025 del Departamento de Aseo, Ornato y Medio Ambiente para incorporar los siguientes nuevos Programas:**

- 1) JUNTOS RECICLAMOS, TRAIGUEN MAS SUSTENTABLE
- 2) PROGRAMA DE ESTERILIZACION RURAL PARA CANINOS Y FELINOS TRAIGUÉN 2025.

Seguridad Pública

Ingresa a la sala de concejo el Sr. Eduardo Escobar- Director de Seguridad Publica

- Aprobación POA del proyecto Seguridad para Traiguén del GORE Araucanía.

Director de Seguridad Pública: Procede a explicar el siguiente correo electrónico:

Estimado Secretario:

Mediante el presente correo, solicitó incorporar en tabla a H. Concejo Municipal, el POA del proyecto Seguridad para Traiguén del GORE Araucanía y realizado por esta Dirección de Seguridad Pública.

Se enviará por mano las 8 copias del documento.

Es todo cuanto se solicita

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: ¿Tienen considerado incorporar más cámaras en la Plaza de Armas?

Director de Seguridad Pública: No, estas van a ir, una en el sector Las Obras en Arica esquina Iquique, bandejón Avenida Suiza con Balmaceda, Población Alberto Levy en la rotonda que tienen arriba, Avenida Brasil esquina Belisario Prat donde está la sede del Adulto Mayor y la última, en Carrera Pinto a un costado donde cruza el río Traiguén, camino a La Virgen.

Sr. Alcalde: La que deben cambiar y colocar una buena es en la entrada del Balneario las Monjas, hay que ponerla más abajo.



Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Quiero manifestar que tiempo atrás, en la Población La Araucana, la JJVV solicitó instalación de cámaras en ese sector, porque en la noche hay vehículos que van escapando de la policía por la carretera, entran por pasaje que tiene conexión con la carretera y hacen un circuito a alta velocidad y por otro lado, en la Avenida Alex Villagrán es necesario tener cámaras también, sobre todo en la intersección de Alex Villagrán con Balmaceda, ya que los vecinos manifiestan que se han producido balaceras, por lo que lo reitero, que se pueda fortalecer la seguridad del sector, ya que son lugares que tienen antecedentes y que los vecinos están atemorizados.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Antes de votar le quiero agradecer ya que hace un mes y medio propuse la cámara de Balmaceda con Avenida Suiza a raíz de una petición de los vecinos, así que le agradezco a don Eduardo.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo

Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Acuerdo N°21

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación del Plan Operativo Anual año 2025 de Seguridad Pública para incorporar el siguiente nuevo Programa:**

1) SEGURIDAD PARA TRAIGUÉN

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Alcalde, me gustaría que Seguridad Pública fuera parte de una Comisión de trabajo, ya que tenemos contacto directo con los vecinos.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Esto tiene que ver con un tema interno que tomamos nosotros como Concejo.


ISAIAS HUAQUEMIL RETAMAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Se levanta la Sesión, siendo las 13:30 Hrs

